



Ricardo Raphael
"La coincidencia es el mensaje de estás conmigo o contra mí" - P. 3



Regina Reyes-Heroles
"El complejo nuevo esquema de contribuciones" - P. 18



Maruan Soto Antaki
"El recurso único de exacerbar la mitología nacional" - P. 31

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **710,049** | SOSPECHOSOS: **82,549** | FALLECIDOS: **74,949** | ACTUALIZACIÓN: 23 DE SEPT. 19:00 HRS
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Entrevista. Comienza el programa, semejante al de "asuntos internos" de otras naciones, para despedir y procesar a los policías coludidos con la delincuencia, confirma Ernestina Godoy **VÍCTOR HUGO MICHEL, CIUDAD DE MÉXICO, PÁGS. 6 Y 7**

Fiscalía capitalina, a la caza de criminales con uniforme



A usuarios de la banca, plan de alivio en plazos y pagos

K. GUZMÁN Y S. RODRÍGUEZ, CDMX
La Secretaría de Hacienda anunció un nuevo paquete de medidas para apoyar a personas y empresas que no pueden cumplir con sus compromisos de pago, por medio de reestructuración de deuda que va desde reducir en 25 por ciento las mensualidades hasta la quita de capital. **PÁG. 16**



Reglamento del SNI: cambios y errores

Acceso al conocimiento

Senado. Sánchez Cordero ve "embestida misógina"

En su comparecencia ante la Comisión de Gobernación, la secretaria Olga Sánchez Cordero lamentó que los ataques en su contra sean básicamente por misoginia, ratificó su voluntad de trabajar con todos los gobernadores sin distinción y aseveró que a días del aniversario de la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa, hay nuevas luces en el caso. Al final recibió una planta de mariguana. **JAVIER RÍOS PÁG. 8**

Bloque de ex secretarios, no familiarizado con el sistema de vigilancia: López-Gatell

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ, CDMX
El subsecretario de Salud advierte que viene un rebrote de covid-19 a partir de octubre que se suma a la influenza. **PÁGS. 10 Y 11**

Johnson & Johnson, a fase 3
Aun con vacuna, seguirá la propagación del virus: OPS
KENIA HERNÁNDEZ Y FT - PÁGS. 14 Y 21



UNAM. Otorgan "amnistía académica" a los alumnos para evitar deserciones

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Puros tumbos de Comisión y Fiscalía

Las nuevas investigaciones del caso Iguala no conducen a más "verdad" que la sabida. **PÁG. 7**



Recuperó los recursos con auditorías a grandes firmas: Buenrostro

Desmontó el SAT tratos simulados por 225 mil mdp

● Detalla primera serie de querrelas ante la FGR contra 42 *factureras*

● Implica a 30 personajes ligados a equipos de fútbol, medios y músicos

● Interpone denuncias por corrupción contra 497 funcionarios

● Analiza otorgar facilidades a contribuyentes de menores recursos

ALMA E. MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA / P 3

SHCP y CNBV: nuevo plan de alivio a deudores de la banca

● Apoya a desempleados y a quienes resienten menor ingreso por la epidemia

● Incluye baja de 25% en la mensualidad, ampliar plazos y reducir tasas

JULIO GUTIÉRREZ / P 18

Recuperación del comercio al menudeo en julio: Inegi

● Avances en ventas, personal ocupado y remuneraciones, pero aún no compensa el desplome

DORA VILLANUEVA / P 19

Disturbios en Kentucky tras “ofensivo” fallo judicial



▲ Un manifestante es sometido por agentes durante la protesta de miles de personas en Louisville, luego de que la justicia anunció cargos, pero no criminales, a sólo uno de tres policías involucrados en un allanamiento y tiroteo en el cual murió la afroestadunidense

Breonna Taylor, en marzo pasado. Las movilizaciones continuaban anoche en desafío al toque de queda y se extendieron a otras ciudades del país, como Nueva York, Washington, Atlanta y Filadelfia. Hubo 29 detenidos. Foto Ap. AGENCIAS / P 22

SG: “nuevas luces sobre la trágica noche de Ayotzinapa”

● Puertas abiertas en Bucareli para todo tema, señala Sánchez Cordero al comparecer en el Senado

● Ligan a proceso a Blanca Bernal, ex fiscal de la Seido vinculada al caso

A. BECERRIL, V. BALLINAS
Y C. ARELLANO / P 6 Y 7

Insta la OPS a no poner todas las esperanzas en vacunas

● “Quizás las primeras sólo den protección parcial o no funcionen para todos”

● El registro de contagios creció a 710 mil 49 y el de muertes a 74 mil 949: Ssa

AGENCIAS Y ÁNGELES CRUZ
MARTÍNEZ / P 12 Y 13



METRÓPOLI | 11
Envenenador de perros en un parque de Iztapalapa; siembra salchichas impregnadas con tóxicos
 [Luz Rodríguez]



NACIONAL | 5
Iremos a tribunales si Hacienda nos niega más presupuesto; "no somos pedinches", defendemos a nuestros estados: Aureoles, de la Alianza Federalista
 [Alejandro Páez Morales]

LA ESQUINA
 Cuando la insistencia de respetar procedimientos legales es vista como "no echarle ganas" y cuando la denuncia de irregularidades encuentra oídos sordos, no solamente nos explicamos una denuncia anunciada, también nos preocupamos porque se ponga la lealtad —mientras más ciega, mejor— por delante de las instituciones y su manejo pulcro.

Presidente y Director General:
 Jorge Kahwagi Gastine

JUEVES, 24
 SEPTIEMBRE 2020
 AÑO 25 N° 8701 / \$10.00
 www.cronica.com.mx

LA CRÓNICA DE HOY

Morena bloquea una investigación al INDEP

IMSS REANUDARÁ SERVICIOS MÉDICOS SUSPENDIDOS POR COVID-19



IMSS ORIENTE

[Cecilia Higuera Albarrán]

El IMSS anunció ayer un plan de tres ejes para reanudar los servicios médicos: 1) Seguridad de instalaciones 2) Recuperación de áreas de trabajo y 3) Reorganización en la operación de los servicios suspendidos por la pandemia

de COVID-19. El director general del Instituto, Zoé Robledo, dijo que la reanudación no significa el fin de la reconversión de hospitales. Preciso que conforme disminuya el número de contagios y la demanda de camas de hospitalización, se regresará a la normalidad en los hospitales.

6

Impidió en el Senado la creación de una comisión para inquirir sobre las denuncias de Jaime Cárdenas sobre corrupción en el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado

[Alejandro Páez Morales]

Cárdenas "no le entró a la limpia de corrupción", expresó López Obrador

"Mi lealtad no era ciega; ahí comenzaron los problemas", responde el todavía funcionario

[Alejandro Páez y Mario D. Camarillo]

3

3

El gobierno presenta ante FGR denuncias contra 70 funcionarios por evasión de impuestos; la mitad es de aduanas

[Redacción]

10



Hacienda anuncia nuevas medidas para reestructurar 8.6 millones de créditos. La reducción de los pagos sería de al menos 25 por ciento

[Redacción]

8

ESCRIBEN

♦ OSCAR ESPINOSA VILLARREAL ♦ UNO ♦ SAÚL ARELLANO ♦ DOS ♦ LUIS DAVID FERNÁNDEZ ARAYA ♦ DOS ♦ RAFAEL CARDONA ♦ TRES ♦ PEPE GRILLO ♦ TRES ♦ EDUARDO GARCÍA CASAS ♦ CUATRO ♦ LEOPOLDO MENDÍVIL ♦ 7 ♦ JULIO BRITO A. ♦ 10

PEGA EPIDEMIA A CDMX
SE SEXTUPLICAN
LOCALES EN RENTA;
HAY AL MENOS
5 MIL VACANTES.
PÁG. 16



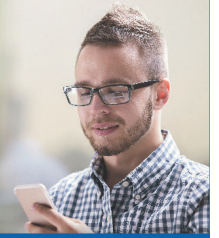
NICOLÁS TAVIRA

Compra tus divisas en segundos
con Banca Móvil



#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



EL FINANCIERO

AÑO XXXIX N°10697 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Lanzan paquete para reestructurar créditos

PANDEMIA. La situación obligó a tomar nuevas acciones, admiten SHCP y CNBV

La Secretaría de Hacienda oficializó ayer el segundo paquete de medidas para apoyar a las personas y empresas en la reestructuración de créditos con la banca.

No hubo de otra. Tras el alargamiento de la pandemia y la lenta reapertura de la economía, el nuevo esquema ahora contempla menores tasas de interés, extensión de plazos, quitas, entre otras medidas.

Arturo Herrera, titular de Hacienda, y el presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), Juan Pablo Graf, coincidieron en que la situación obligó a tomar estas acciones.

Para efectos del Buró de Crédito, Graf Noriega explicó que se utiliza-

Posibles opciones

- REDUCCIÓN** de las tasas de interés.
- EXTENSIÓN** de los plazos de pago.
- DISMINUIR** el pago en al menos 25%.
- HACER** quitas de capital.
- AMPLIAR** el plazo remanente hasta en 50%.

Fuente: SHCP.

rán “marcas suaves” para no afectar el historial crediticio, es decir, se aplicará un tratamiento preferencial a los créditos que sean enviados con reestructura. —Zenyazen Flores / Jeanette Leyva / PÁGS. 4 Y 5

CAUTELA EN MERCADOS

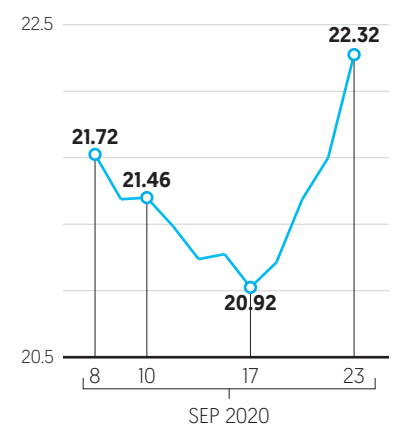
BAJARÁ BANXICO HOY TASA EN 25 PB; PRESIÓN AL PESO

Banxico realizaría hoy un recorte de 25 puntos base a su tasa de interés, según el consenso de 23 analistas consultados por Bloomberg.

BofA considera que luego de este recorte, el banco hará una pausa en su ciclo de relajación. Ayer el tipo de cambio peso-dólar se presionó y terminó en 22.32 unidades, lo que representó una depreciación de 2.83 por ciento. —Guillermo Castañares / Rubén Rivera / PÁGS. 7 Y 12

El peso fue ‘del gozo al pozo’

■ Cotización interbancaria del dólar



Fuente: Banco de México.

COVID-19

LA NUEVA NORMALIDAD

CASOS EN MÉXICO

74 MIL 949
DECESOS

710 MIL 49
confirmados

82 MIL 549
sospechosos

PÁG. 30

EN PLENO REBROTE

SUPERA EUROPA
LOS 5 MILLONES
DE CONTAGIOS
POR EL VIRUS
SARS-COV-2.

PÁG. 22

TERCER INTENTO

APRUEBAN DIPUTADOS LEY DE SALARIOS

Con 287 votos a favor, 57 en contra y 40 abstenciones, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó, por tercera vez, la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, que ordena que ningún funcionario puede ganar más que el presidente. La Corte en 2019 pidió precisiones. Ahora va al Senado. —Victor Chávez / PÁG. 35

RELEVO EN CENACE

Renuncia Alfonso Morcos y lo sustituirá un enviado de CFE.

PÁG. 9



NIEGAN CONFRONTACIÓN. Gobernadores piden a la Federación que el gasto público sea suficiente para cubrir necesidades.

PACTAN NO POLITIZAR SEGURIDAD

Góbers aliancistas, contra recortes

Los 10 gobernadores de la Alianza Federalista se reunieron ayer en la CDMX y acordaron solicitarle a la Federación revisar los recortes presupuestales para las entidades,

y la politización de la seguridad pública derivada del conflicto en la presa La Boquilla en Chihuahua. Pactaron pedir una reunión con el titular de Hacienda, Arturo

Herrera, y respaldaron a Javier Corral, gobernador de Chihuahua, para que “la seguridad sea un tema de neutralidad política”. —Amilcar Salazar / PÁG. 31

ENTRA FRENTE AL ZÓCALO

POLICÍA TRANSGREDIÓ DERECHOS DE FRENAAA: JUEZ. PÁG. 34

GLOSA DEL II INFORME

Acusa Sánchez Cordero embestida misógina de medios en su contra.

PÁG. 29

TORRUCO EN TIANGUIS

Prevé Sectur que el país pierda 58% de divisas turísticas en 2020.

PÁG. 18

ESCRIBEN

JONATHAN RUIZ
PARTEAGUAS / 19

JAVIER RISCO
LANOTADURA / 34

\$10

EL HERALDO

D E M É X I C O

NUEVA ERA /
AÑO. 04 /
NO. 1206 /
JUEVES 24 DE
SEPTIEMBRE
DE 2020



FALTAN RECURSOS

OFERTAN OFICINAS DE CONAGO EN EL WTC P15

#RECONVERSIÓN
ACTIVA IMSS SERVICIOS SUSPENDIDOS POR COVID P6

#AMLOAFUNCIONARIOS

'RENUNCIEN LOS QUE QUIERAN SER CANDIDATOS' P4

FOTO: ESPECIAL

#PORPANDEMIA

TURISMO, EN CRISIS POR CINCO AÑOS MÁS

LA RECUPERACIÓN PLENA DEL SECTOR LLEGARÁ EN 2025. PARA LOS EMPRESARIOS DEL RAMO, ESTE AÑO ES PERDIDO

REDACCIÓN / P21

#OPINIÓN

- ALHAJERO / MARTHA ANAYA / P6
- CON H DE HACHA / JORGE AVILÉS / P7
- EDITORIAL / JESÚS VALENCIA / P10

ENCIFRAS

- 74,949** • REPORTE DE DEFUNCIONES
- 710,049** • PERSONAS CONTAGIADAS
- 82,549** • CASOS SOSPECHOSOS

EN TREVISTA **#QUIRINO ORDAZ / SINALOA**

APUESTA POR MAYOR PRESUPUESTO P14

ILUSTRACIÓN: FRANCISCO LAGOS

CASA DE APUESTAS OFICIAL

	PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
24 SEP 19:20	MIAMI	+2.5 +100	O 46 (over) -110	+130
	JACKSONVILLE	-2.5 -120	U 46 (under) -110	-150

ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$1,756**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO REG08 DGG/SP1404/197 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Regístrate y ve todos los partidos de Fútbol Americano

EN VIVO

BAJA LA APP EN caliente.mx

7 500462 988401

La Razón

DE MÉXICO

ÍNDICE

JUEVES 24 de septiembre de 2020 • Nueva época • Año 12 Número 3519

PRECIO • \$10.00

Crisis por agua: se quiebra coordinación de seguridad entre Chihuahua y Federación

Acusa gobernador represalias contra quienes se oponen a AMLO; no es válido reclamar trabajo conjunto y descalificar a la GN, revira subsecretario de Seguridad. **pág. 5**



"UNA DECISIÓN que muestra un talante autoritario y vengativo contra el pueblo de Chihuahua, a quien finalmente se perjudica. Se incumple así el compromiso de hacer de la seguridad un campo de neutralidad política y se usa como mecanismo de represalia"
JAVIER CORRAL gobernador de Chihuahua.

"NO ES VÁLIDO reclamar cooperación y coordinación y al mismo tiempo descalificar el trabajo de la @GN_MEXICO_ por cumplir sus tareas constitucionales y legales como es la salvaguarda de instalaciones estratégicas del país, como son las presas de #Chihuahua"
RICARDO MEJÍA subsecretario de Seguridad



Revela SAT condonación de más de 413 mmdp y 39 denuncias contra factureros

Raquel Buenrostro asegura que recuperó tributación para alcanzar equivalente a 2.4% del PIB. **pág. 15**

FRENA EN RINCONCITO DEL ZÓCALO, PERO HASTA CON 2 POLICÍAS POR MANIFESTANTE

EN SU ENTRADA a la Plaza de la Constitución más de 500 agentes vigilaron a no más de 200 personas; los acotan con vallas. **pág. 11**



Foto: Omar Avalos-La Razón

INTEGRANTE DEL GIEI VE IMPOSIBLE CERRARLO PRONTO

Buitrago: Vamos a tardar años en cerrar el caso Iguala

Por **Jorge Butrón**

ASEGURA que hay muchos involucrados e indagatorias deben profundizarse; dice que avanzan, pues se descartó lo que no sirve del expediente

SEGOB anuncia que hay información que "arroja luces" sobre lo ocurrido; abogado de padres de los 43 denuncia obstáculos de FGR y el PJ **pág. 4**



"LA INVESTIGACIÓN continúa y sigue concretando respuestas y yo creo que van a conocer oficialmente qué es lo que ha sucedido y se puede decir en breve, pero eso nos permite decir que se ha avanzado"

ÁNGELA BUITRAGO integrante del GIEI

AMLO da banderazo y ultimátum a suspirantes para que renuncien; se menciona una decena

Fija octubre para que dejen el Gobierno; señalan al menos a 4 de su primer círculo, a superdelegados... **pág. 9**

SEÑALAN PARA...

- Pablo Amílcar Sandoval, gubernatura de Guerrero
- Alfonso Durazo, gubernatura de Sonora
- Rocío Nahle, gubernatura de Zacatecas
- Alfonso Romo, gubernatura de NL
- Santiago Nieto, gubernatura de Querétaro
- Ana Gabriela Guevara, gubernatura de Sonora
- Lorena Cuéllar, gubernatura de Tlaxcala
- Víctor Castro, gubernatura de BCS
- Indira Vizcaíno, gubernatura de Colima

Alfonso Morcos renuncia a la dirección del Centro Nacional de Control de Energía; hoy anuncian relevo. **pág. 11**

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
¿Por qué andan renunciando? **pág. 2**
- **Bernardo Bolaños**
Arte y ciencia del cubrebocas **pág. 6**
- **Gabriel Morales**
¿Podrá la nominación a la Corte darle la victoria a Trump? **pág. 21**

"CIFRA NEGRA Y MANO NEGRA" EN REGISTRO DE FEMINICIDIOS

Estados manipulan y ocultan casos, acusan activistas; subregistro 500 veces menor, subrayan; impulsan iniciativa contra mala clasificación. **pág. 8**

626 Casos en 8 meses de 2020

...Y en Morelos en 20 años, impune 73% de ese delito

Contabiliza 463, pero sólo en 124 ha habido sentencia para el criminal; presidente de la CEDH critica que la justicia no concluya con castigo. **pág. 8**



APTOCLICK

Comprar casa a precio de remate

La plataforma tecnológica conecta a los interesados en invertir en inmuebles con empresas dedicadas a recuperar hipotecas vendidas.

www.elsoldemexico.com.mx



BUSCA UN EQUILIBRIO CINE QUE NO ES DE AUTOR, NI PALOMERO

Con El club de los Idealistas, que se estrena hoy, el director Marcelo Tobar se propuso entretener y hacer reflexionar sobre el significado de la amistad.



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020 | AÑO LV | NO. 19,815 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

CORRAL VS LA 4T

Pelean (ahora) por seguridad

CHIHUAHUA. Javier Corral denunció en sus redes sociales que el gobierno federal canceló la cooperación en materia de seguridad, en venganza por la postura de su gobierno de rechazo a la extracción del agua de las presas del estado. AMLO, dijo, está haciendo lo mismo que Enrique Peña Nieto, quien en represalia por la lucha contra la corrupción en su tiempo retiró el apoyo del Ejército y la Policía Federal a Chihuahua. En respuesta, en su cuenta de Twitter, el subsecretario de Seguridad Pública Federal, Ricardo Mejía Blendeja, recriminó al mandatario estatal su falta de institucionalidad y continuas descalificaciones a la Guardia Nacional, lo que, afirmó, no genera las mejores condiciones para el trabajo de coordinación, aun así aseguró que las instancias de seguridad pública de la Federación cumplirán su responsabilidad en Chihuahua y en todo el territorio nacional. **Pág. 21**

OMAR FLORES



Frenaaa avanzó al Zócalo

El campamento que el Frente Nacional Anti AMLO (Frenaaa) instaló durante varios días en Avenida Juárez llegó ayer al Zócalo de la capital del país tras obtener un par de amparos. En su conferencia mañana el Presidente de México dio la bienvenida a los manifestantes y les ofreció garantías: atención médica, cuidado y protección. A los "patrocinadores" les pidió que acampen en el lugar. **Pág. 17**

ADELANTA LA SEGOB

Hay datos sobre Iguala. Olga Sánchez Cordero dijo que la Secretaría de Gobernación tiene información que arroja luces sobre lo ocurrido la noche de la desaparición de los 43 normalistas. **Pág. 5**

LUZ VERDE A BANCOS

A renegociar créditos. Hacienda y la Comisión Nacional Bancaria anunciaron cambios en las reglas del sector para facilitar la reestructura de préstamos y evitar que escale la cartera vencida. **Pág. 18**

Juan Veloztiz **Pág. 5**
Olga Zabladovsky **Pág. 10**
Eduardo Vázquez **Pág. 18**



CRECE INMIGRACIÓN ILEGAL

Deportó México a tres mil indios

ROXANA GONZALEZ

El tema es parte de la agenda bilateral, dice el embajador de India, Manpreet Vohra

La entrada ilegal a México de ciudadanos de la India es un tema fundamental en la agenda bilateral, ya que de acuerdo con el Instituto Nacional de Migración, el arribo de indios sin documentos va en aumento y sólo el año pasado tres mil 185 fueron repatriados.

Los registros del gobierno mexicano indican que en 2015 fueron deportadas 574 personas que ha-

bían llegado sin documentos provenientes del país asiático y al año siguiente el número se cuadruplicó a dos mil 491. Para 2017, la cifra llegó a tres mil 423 y en 2018 se alcanzó un máximo de cuatro mil 385 indios repatriados.

En una entrevista con **El Sol de México**, a propósito de los 70 años de relaciones diplomáticas, el embajador de esa nación, Man-

preet Vohra, asegura que existe cooperación con México para el pronto retorno a la India de sus ciudadanos, pero subraya que se debe actuar contra las redes de tráfico de personas que promueven y obtienen ganancias de la migración ilegal. "Continuamos pidiendo al gobierno mexicano que investigue y procese a tales bandas. De nuestra parte, el gobierno de la India está haciendo lo mismo con toda diligencia".

Su país, aclaró, no respalda la inmigración ilegal de indios ni a aquéllos que usan indebidamente

el territorio mexicano en su intento por llegar a Estados Unidos.

Al margen del tema migratorio, el embajador Vohra considera que la relación económica entre ambas naciones podría en este momento enfocarse en el sector farmacéutico, en donde la India se coloca como el mayor fabricante y exportador de genéricos de alta calidad. México sólo importa de ese país una pequeña fracción de las medicinas que necesita, y aumentar esas compras "sería benéfico para el público mexicano", destacó el diplomático. **Pág. 4**

RECUERDE, HOY NO CIRCULA



Este mes verifican:

3y4 7y8



#Relatos del AULA

Enseñar box y educación física... ¡a distancia! Requiere creatividad e ingenio, narra el profesor Guillermo Lobato P.2

HTTPS://DAILY/7WETPS

TOCA AQUÍ



GUATEMALA LE ENTRA AL RELEVO

La Selección Mexicana ya tiene rival para el partido del 30 de septiembre en el Estadio Azteca, Guatemala toma el lugar de Costa Rica DXT P.22



Rays gana el título de la División Este en LA



FGR YA TIENE EN SUS MANOS CASOS DE JOYAS MUTILADAS

Fiscalía indaga transas que no limpió Cárdenas

En un proceso de transformación se requieren ganas, arrojo "y no rendirnos", afirmó el Presidente, quién acusó a Jaime Cárdenas de no haber querido enfrentar a ese "animal de buen tamaño" que es la corrupción, tras su renuncia al Indep. El exfuncionario declaró que su lealtad hacia el mandatario no era ciega. El PAN en el Senado propuso una Comisión de la Verdad que investigue estas denuncias; Morena y sus aliados evitaron discutir el tema en la sesión de ayer **MÉXICO P.3**

EN 2019 SE REGISTRARON 36 MIL 476 HOMICIDIOS, REPORTA INEGI **MÉXICO P.6**



Entra Frena al Zócalo con apoyo de juez

Los manifestantes que tenían un campamento en Avenida Juárez se mudaron a la Plaza de la Constitución luego de que lograron un amparo para que se les permitiera el acceso, a un área delimitada por policías de la CDMX. Antes, López Obrador les dio la bienvenida: "Nada más que no simulen, que se queden a dormir", dijo. **MÉXICO P.4**

Pandemia fue contenida en la capital **CDMX P.6**



Vuelta a clases

En Ciudad Universitaria, poco a poco comienzan a verse actividades, luego de que arrancaron clases virtuales y labores administrativas.

QUERÉTARO PREPARA EL REGRESO A LAS AULAS

Anuncia protocolos, pero aclara que será gradual y en Semáforo Verde. Campeche, por su parte, descarta regreso presencial a clases, como prevé Salud

ESTADOS P.11

Descontarán más de 25% de la deuda en créditos bancarios

La Secretaría de Hacienda, a través de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, anunció el plan de apoyo para que afectados por la pandemia puedan reestructurar sus préstamos con la banca y gozar de reducciones en la tasa de interés o plazos a pagar, sin afectar su historial crediticio

PESO SE DEPRECIA 3.22%, con lo que se ubica en su peor nivel desde el 12 de agosto. El dólar se acerca a la barrera de los 23 pesos **NEGOCIOS P.16**

LLAMAN A DECLARAR A 30 POR ESPIONAJE EN LA CAPITAL **CDMX P.7**



La feminista mexicana y vocera de *Las brujas del mar*, entre los latinos más influyentes **MUNDO P.15**

HTTPS://BITLY/3NFPN TOCA AQUÍ

HOY ESCRIBEN Pues sí: para festejar los 75 años de la ONU, nuestro Presidente pensó que era una buena idea mencionar por enésima vez a Mussolini, por aquello de que le pusieron Benito en honor a Juárez, y al hacerlo cometió tres faltas de respeto, por decir lo menos, muy sonadas. **JULIO PATÁN P.7**



Adrián Trejo **P.3**
José Ureña **P.4**
Dolores Colín **P.6**
Ricardo Monreal **P.8**
Omar Sánchez de Tagle **P.13**

Enrique Campos **P.16**
Alfredo Huerta **P.18**
Enrique Castillo Pesado **P.20**
Ana María Alvarado **P.21**
Raúl Sarmiento **P.23**

EL CLIMA

VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE
↑ 23°C
↓ 13°C
Tormentas

**Demandan
diputados
acciones más
concretas ante
el Covid-19
en la CDMX**

Pág. 7



**Lento avance en
investigaciones
del Caso
Ayotzinapa:
padres de
normalistas**

Pág. 18



**FGJ CDMX
INVESTIGA
ACTIVIDADES
DE UNA
PRESUNTA RED
DE ESPIONAJE**

Pág. 3

La Prensa Oficial @laprensaocm

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020

92 LA PRENSA

ANIVERSARIO DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIII | NÚM. 33,605 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

A JALONES



**CON UN AMPARO
FRENA LLEGA AL
ZÓCALO Y SE
ENFRENTA CON
SIMPATIZANTES
DE MORENA**

Pág. 10

En el plantón frente a la Alameda Central se dio un jaloneo entre grupos antagónicos. FOTO: DAVID DEOLAITE

COVID-19 EN MEXICO	MUERTES 74,949	CONTAGIOS EN EL PAÍS 710,049	CONTAGIOS EN CDMX 119,866
-------------------------------	---------------------------------	---	--



NACIONAL

Solicitan 604 presos amnistía

Los presos acusados de delitos como abortos y robos sin lesiones tienen en análisis su situación en una Comisión que apenas ha sesionado una vez, pese a que tiene cuatro meses como máximo para dar una resolución sobre cada caso

16

GDL

La batalla por el tequila

El Consejo Regulador del Tequila asegura que Heineken ha ganado más de 9 mil millones de dólares vendiendo una cerveza que viola la normativa mexicana y en la que usa sin permiso la Denominación de Origen Tequila

20

Datos del Inegi revelan que en 2019 los asesinatos se redujeron en un 0.6 por ciento en comparación con 2018; pese a la disminución, especialistas y legisladores consideran que para llegar a la meta de pacificación del país aún queda un largo camino

12



SE ROMPE TENDENCIA

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

GUARDIANES
2020
BBVA
MX

	PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
24 SEP 19:20	MIAMI	+2.5 +100	O 46 (over) -110	+130
	JACKSONVILLE	-2.5 -120	U 46 (under) -110	-150

ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO, CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$1,756**

Regístrate y ve todos los partidos de Fútbol Americano

EN VIVO



BAJA LA APP EN caliente.mx



*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEG08 DGG/SP/404/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

OVACIONES



JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020 | NUMERO 25690 AÑO LXXIII

http://www.ovaciones.com

Anuncia SHCP nuevo plan de ayuda del sector privado

Bancos rearmarán 8.6 millones de créditos

POR AIDA RAMIREZ MARIN

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) anunció ayer nuevas medidas para reestructurar hasta 8.6 millones de créditos para "mitigar los efectos económicos" de la pandemia de la Covid-19.

La SHCP presentó el nuevo paquete que permitirá, a quien lo solicite, renegociar créditos con menores tasas de interés, extender el plazo de pago, acceder a

menores cuotas y reducir "prudentemente" los requerimientos de capital por riesgo.

Junto a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV),

No se necesita reforma fiscal, por recaudación

Ver página 6

Hacienda precisó que podrán beneficiarse 8.662.159 créditos adheridos a los Criterios Contables Especiales (CCE) implementados desde marzo, primer mes del brote en México.

"El nuevo paquete de medidas continúa apoyando a las personas y empresas a mitigar los efectos económicos derivados de la pandemia causada por el COVID-19", indicó la SHCP.

Ver página 6

PARA QUE QUEME



Olga Sánchez Cordero recibió una planta de mota. Le piden que apoye la legalización.

Ver página 11

El antecesor de Cárdenas niega transa en subastas

POR URBANO BARRERA

Ricardo Rodríguez Vargas, ex director del Instituto Nacional para Devolverle al Pueblo lo Robado (Indep), rechazó que las subastas electrónicas en su administración fueran manipuladas.

Descalificó las declaraciones de

Jaime Cárdenas y consideró temerario decir que con las subastas se benefició a algunas personas.

En una carta a la opinión pública Rodríguez Vargas añadió que las subastas en su administración fueron transparentes, públicas, incluyentes y auditables.

Ver página 3

Otra renuncia: deja el Cenace Morcos Flores

En menos de 24 horas se han producido 2 renuncias en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Anoche se conoció que Alfon-

so Morcos Flores deja la dirección del Centro Nacional de Control de Energía (Cenace).

La renuncia, segunda después de la de Jaime Cárdenas Gracia al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep) acusando corrupción y toda clase de irregularidades y delitos, se da después de una serie de versiones que señalan una reducción de personal y de operación del Cenace.

Ver página 3

De 29 mil mdp, impacto al IMSS por coronavirus

POR RITA MAGARRA TORRES

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) destinó 16 mil millones de pesos para atender enfermos de COVID-19 y aproximadamente 13 mil millones se dejó de recaudar por cuotas obrero patronales ante la pérdida de empleos, lo que suma 29 mil millones de pesos de impacto económico.

Ver página 8

VENTANA

Los FRENAN.

OPINION

DÍA HABIL

Alberto Montoya

Página 2



FRENA A LLEGA AL ZOCALO; SOLO LE DAN LA MITAD DE LA PLANCHA

Tras la orden judicial, el gobierno capitalino permitió el avance del plantón del grupo que pide la renuncia de Andrés Manuel López Obrador. La SSC instaló una valla de policías justo a la mitad de la plancha. Dice que es para protegerlos y que podrían arribar más manifestantes.

Ver página 16

26 incendios forestales mayores permanecían activos ayer en el estado de EU.

Apoyo a California

Un centenar de combatientes mexicanos de incendios forestales partieron rumbo a California para colaborar en los esfuerzos para enfrentar la emergencia en ese estado de EU por el fuego en zonas forestales. La Conafor indicó que los combatientes, procedentes de diversos estados, viajaron con su equipo de protección desde Guadalajara.



@reforma nacional

nacional@reforma.com

NACIONAL

JUEVES 24 / SEP. / 2020 / Tel. 555-628-7100

Por cada 10 matrimonios que se celebran actualmente en la Ciudad de México, se registran cuatro divorcios.

ASCIENDEN A MEXICANA

La mexicana Gina Casar fue designada subsecretaria general del Programa Mundial de Alimentos (PMA) por el Secretario General de las Naciones Unidas, Antonio Guterres.

Descarta Robledo crisis financiera

Quita pandemia 13 mmdp a IMSS

Presentan plan para reactivar servicios médicos suspendidos

NATALIA VITELA

El IMSS ha resentido una merma de entre 12 mil y 13 mil millones de pesos por concepto de cuotas obrero-patronales a consecuencia de la pandemia de Covid-19, señaló el director del Instituto, Zoé Robledo.

En tanto, indicó, la atención de la enfermedad causada por el nuevo coronavirus le ha representado gastos extraordinarios por 16 mil millones de pesos.

“Cae el empleo, caen las cuotas y entonces el ingreso del Seguro Social”, explicó en rueda de prensa.

Aunque el IMSS no enfrenta una crisis financiera, remarcó, si se encuentra en una situación complicada por la caída de ingresos y el gasto para enfrentar la pandemia.

Precisó que cerca de 9 mil millones de pesos se destinaron a nuevas contrataciones. El IMSS contrató a cerca de 41 mil personas para enfrentar la emergencia.

Atención disminuida

Servicios otorgados por el IMSS en el periodo enero-agosto, con excepción de los relacionados con Covid:

	2019	2020
Consultas de medicina familiar	58,147,871	45,513,015
Consultas de urgencias	13,718,809	10,602,745
Consultas de especialidades	13,422,894	7,564,191
Hospitalizaciones	1,399,440	914,724
Cirugías	866,673	519,989
Partos	142,631	111,256

A ese monto se suman los recursos para el pago del Bono Covid y otros estímulos económicos para el personal de salud.

“El resto son los equipos de protección personal, más algunos equipos que se adquirieron, desde luego ventiladores y rayos x y otras muchas intervenciones de infraestructura”, explicó el director del Instituto.

Aseguró que hasta ahora no se ha tomado dinero de las reservas para enfrentar la emergencia sanitaria, sino que se han realizado reasignaciones presupuestales.

“El año pasado se estableció incorporar a la reserva técnica cerca de 33 mil 300 millones de pesos; adicionalmente a eso la Secretaría de Hacienda hizo un planteamiento para el 2021 de una incorporación adicional de reservas por cerca de 35 mil millones de pesos, y esto le está incrementando la viabilidad financiera (al Instituto) hasta 2034”, apuntó.

REGRESO

Víctor Hugo Borja, director de Prestaciones Médicas del IMSS, informó que la atención de otros padecimientos

en el Instituto disminuyó hasta en 30 por ciento debido a la pandemia de Covid-19.

Detalló que entre enero y agosto disminuyó en 12.6 millones, respecto al mismo periodo de 2019, el número de consultas de medicina general; en 24.3 millones el de consultas de urgencias; en 5.8 millones el de consultas de especialidades; en 484 mil el de hospitalizaciones y en 346 mil el de cirugías.

El IMSS presentó ayer su plan institucional para dar continuidad a los servicios médicos, el cual se basa en tres ejes: seguridad de instalaciones, recuperación de áreas de trabajo y reorganización en la operación de los servicios que fueron suspendidos por la pandemia.

Robledo subrayó que la presentación del plan no debe entenderse como el final de la reconversión.

“Es un proceso que debe cuidar la salud de los trabajadores y también de los propios pacientes”, apuntó.

Conforme disminuya el número de contagios confirmados y la demanda de camas, agregó el funcionario, se regresará a la normalidad en los hospitales.

Establecen cálculo para salario de AMLO

CLAUDIA SALAZAR

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó una nueva Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, en la que se incluye una fórmula para establecer el salario del Presidente Andrés Manuel López Obrador con base en el Producto Interno Bruto per cápita y, sobre ello, calcular el resto de las percepciones de los funcionarios.

De esa forma, el Legislativo busca cumplir con los preceptos que dictó la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) al resolver las controversias y amparos presentados contra la ley, de que haya un procedimiento para definir la percepción del Presidente y que nadie lo rebase.

En el artículo 10 se establece que habrá una Remuneración Anual Máxima en términos brutos, que se calculará con base en el Producto Interno Bruto per cápita y rangos funcionales de 11 car-

gos de responsabilidad con impacto jerárquico en la Administración Pública Federal.

En el primer año de gobierno del Presidente, plantea, al cálculo se agregará la suma del aguinaldo de 40 días sin deducción alguna y una división del cálculo anterior entre 360, multiplicado por 40.

En años subsequentes, la actualización presupuestaria de la Remuneración Anual Máxima se hará conforme a la política salarial general del Gobierno para el ejercicio fiscal correspondiente, la cual no deberá exceder dos veces el valor de la estimación de la inflación anual.

En la ley se establece que ningún servidor público podrá superar el salario del Ejecutivo, pero en artículos transitorios se señala la excepción para ministros, magistrados y jueces, a quienes se les deberá respetar sus actuales ingresos.

El beneficio aplica hasta que acabe el cargo.



REPROCHAN IMPUNIDAD

A tres días del sexto aniversario de la desaparición de 43 normalistas en Iguala, padres de los jóvenes y alumnos iniciaron una serie de protestas en la CDMX para exigir a las autoridades mayor celeridad en las investigaciones y el enjuiciamiento de ex funcionarios. Ayer, un grupo protestó frente a la Corte por la impunidad del caso, mientras que otro bloqueó casetas de peaje en Guerrero.

César Martínez



Los normalistas tomaron las casetas ubicadas en Guerrero.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS COVID-19

¿Se recomiendan mascarillas médicas para prevenir la propagación?

R. El uso de mascarillas médicas está recomendado principalmente en entornos sanitarios, pero puede considerarse para: enfermos que presentan síntomas de Covid-19; enfermos que necesitan ir a un centro de salud y quienes cuiden en casa a un enfermo de Covid-19.

Fuente: OMS

reforma.com/preguntas-y-respuestas

Revisa otras respuestas a las preguntas más frecuentes.

MUERTES EN EU

De acuerdo con el monitoreo que realiza la UNAM, 2 mil 452 mexicanos han fallecido en Estados Unidos a causa de la pandemia de Covid-19. Los estados con mayor número de mexicanos fallecidos son Nueva York, con 773; California, con 546; Arizona, con 186, e Illinois, con 183.

Analizarán ‘discriminación’ en GN

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia resolverá si la Ley de la Guardia Nacional discrimina a los elementos procedentes de la Policía Federal (PF) en relación con los beneficios previstos para policías militares y navales asignados a la nueva corporación.

El 4 de septiembre, la Corte asumió su competencia para resolver si son constitucionales tres artículos transitorios de la Ley, publi-

cada en mayo de 2019, que garantizan a los militares el respeto a todos sus rangos, grados y prestaciones, pero omiten estas consideraciones para los policías federales.

Los ministros revisarán el amparo otorgado por el juez federal Francisco Javier Rebolledo al policía Edgar Lomelí Anagua, uno de cientos que impugnaron las condiciones de su traslado a la Guardia Nacional (GN).

“No resulta constitucionalmente válido establecer

un trato diferente para las personas que se incorporen a la GN provenientes de la PF respecto de aquellos integrantes que previamente pertenecían a las policías Militar y Naval, en tanto los primeros se ven limitados en sus derechos laborales, derivado de una omisión injustificada y desproporcional”, indicó el juez.

El problema es que el artículo décimo tercero transitorio de la ley detalla los beneficios de policías militares

y navales, pero no menciona a los integrantes de la PF.

REFORMA publicó el 4 de septiembre que 9 mil elementos de la PF rechazaron su traslado a la GN, mientras que 25 mil sí lo han aceptado, entre personal administrativo y operativo.

En marzo de 2020, al contratar el seguro de gastos médicos mayores de la Guardia Nacional, el gobierno fijó en 92 mil 313 el número de plazas de la nueva corporación.

POLÍTICA NACIONAL

Cinco municipios concentran deuda. El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados informó que en el segundo trimestre de 2020, los municipios más endeudados del país son Tijuana, Monterrey, Hermosillo, Guadalajara y León, cuya deuda representa 22.4% del total de las obligaciones financieras de este orden de gobierno. —Ximena Mejía

Intentan fijar sueldo máximo, otra vez

ANTICIPAN NUEVO RECHAZO

Los diputados aprobaron una nueva ley para que nadie gane más que el Presidente y enviaron la minuta al Senado

POR IVONNE MELGAR Y XIMENA MEJÍA
nacional@gimm.com.mx

En un debate en el que la oposición advirtió que por tercera vez habrá inconformidades que frustrarán la promesa de campaña de que nadie ganaría más que el Presidente de la República, Morena y sus aliados aprobaron una nueva ley que busca concretar ese propósito.

Con 300 votos a favor, 41 abstenciones del PRI y 64 en contra de PAN y PRD, el pleno de San Lázaro mandó al Senado el dictamen de la nueva Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos que incorpora una fórmula para lograr calcular la retribución del primer mandatario y establece límites para tres categorías: el pago de los secretarios de Estado; de los subsecretarios y del resto de los funcionarios.

Sin embargo, panistas, priistas y perredistas auguraron que, de nueva cuenta, este ordenamiento resultaría inviable, quedándose en mero discurso de gobierno.



ENSAYO

La nueva Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos fue aprobada en una sesión semipresencial, en la que legisladores participaron por medio de celular y videoconferencias.

Foto: Cuartoscuro



Foto: Cuartoscuro

Morena y sus aliados legislativos avalaron la nueva ley para que ningún funcionario gane más que el Presidente de la República.

ajustes de última hora en una reserva que también consiguió el aval de la mayoría y alegó que ésta daba salida a los señalamientos que los ministros de la Suprema Corte le hicieron al proyecto anterior, en mayo de 2019, porque contravenía a la Constitución.

“Nosotros siempre hemos luchado en contra de la formación de una élite burocrática muy bien pagada que decida cuáles son sus remuneraciones”, comentó el promotor.

Pablo Gómez se quejó de que la Corte haya invalidado “unos cuantos incisos de dos artículos, eliminando la palabra Presidente de la República”.

El también morenista Miguel Ángel Jáuregui Montes de Oca alegó que el dictamen solventaba las observaciones de la Corte y detalló así la fórmula que calificó de

300

DIPUTADOS

votaron a favor de la nueva Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.

64

PANISTAS

y perredistas votaron en contra del nuevo ordenamiento, mientras que 41 priistas se abstuvieron.

novedosa y única para establecer el salario presidencial: “Ésta comprende la interacción del Producto Interno Bruto per cápita nacional y el número de los niveles jerárquicos de la administración pública federal, indicadores

con los cuales se pretende que la retribución económica del Presidente vaya de acuerdo con la realidad económica nacional”.

El panista José Elías Lixia ironizó que cómo era posible que un indicador del “neoliberalismo” como el PIB marcara la retribución del jefe del Ejecutivo y se preguntó qué sucederá cuando se concrete la promesa presidencial de crear una nueva medición.

Del PT, el diputado Óscar González Yáñez dijo no entender por qué los ministros “prefieren ver la parte más pequeña de la ley y la más quisquillosa”, en lugar de evitar que los alcaldes, gobernadores y servidores públicos abusen del erario.

Pero los legisladores de la oposición sostuvieron que las correcciones eran insuficientes.

“Esta Cámara no ha sido capaz de resolver el asunto de forma adecuada. La primera vez que se aprobó apresuradamente una minuta obsoleta y desactualizada, tuvimos que modificarla tiempo después. En ambas ocasiones advertimos que, como lo hacemos nuevamente hoy, el tema no se trata solamente de cuánto quiere ganar el Presidente, o de que gane poco o mucho, sino de cómo este país remunera el servicio que prestan miles de mexicanos y mexicanas”, expuso Laura Rojas Hernández al fijar postura en nombre del PAN.



Bitácora del director
Pascal Beltrán del Río
pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

México y El Duce

El 3 de octubre de 1935, cien mil soldados del Ejército de Italia atacaron Etiopía desde Eritrea y Somalia, posesiones italianas en el este de África.

Con esta invasión, el dictador fascista **Benito Mussolini** puso su bota sobre el único país africano que no había sido colonizado. *El Duce* quería cobrarse la afrenta del emperador etíope **Menelik II** a Italia en la guerra de 1895-96 y, de paso, adquirir recursos minerales para combatir los efectos de la Gran Depresión.

En Ginebra, sede de la Sociedad de las Naciones, el embajador mexicano **Marte R. Gómez** hizo una acalorada defensa de Etiopía.

De hecho, la mexicana fue la única delegación que protestó por el ataque. Y, el 9 de octubre de 1935, consiguió que la Asamblea del organismo declarara agresora a Italia.

Al emitir su voto, México fijó un criterio para estos casos: “El no reconocimiento de las soluciones que no se obtengan por medios pacíficos y la no validez de las adquisiciones territoriales alcanzadas por la ocupación o la conquista, por la fuerza de las armas”.

Conforme a los preceptos y procedimientos establecidos en el Tratado de Versalles, una vez reconocida legalmente la agresión italiana, se nombró un Comité de Coordinación encargado de imponer sanciones. México fue parte de él.

Se adoptaron sanciones financieras y comerciales. México propuso incluir el petróleo entre los productos que no se pudieran exportar a Italia, pero ante la amenaza de **Mussolini** de ir a la guerra si eso sucedía, Francia y otros países no lo aceptaron.

El no reconocimiento del gobierno del presidente **Lázaro Cárdenas** a la anexión de Etiopía —que se concretó el 7 de mayo de 1936— condujo a la decisión de no designar a un embajador ante la corte del rey **Víctor Manuel III**, quien se había autoproclamado emperador de Abisinia (Etiopía).

El conflicto había resultado cruento. Para combatir una contraofensiva del ejército etíope, el general italiano **Pietro Badoglio** ordenó el uso de gas mostaza en bombardeos aéreos, infringiendo las Convenciones de Ginebra. **Badoglio** sustituiría a **Mussolini** como primer ministro en julio de 1943, luego de la detención por éste por órdenes del rey.

En 1937, México se opuso a la propuesta de Polonia de excluir a Etiopía como miembro de la Sociedad de las Naciones en virtud de que, por la anexión italiana, había dejado de existir como país.

“Al rehusarse a reconocer la conquista de Etiopía —declaró en esa ocasión **Ramón Beteta**, subsecretario de Relaciones Exteriores—, México no hace sino cumplir con la obligación de sostener el derecho a la vida, a la libertad y a la independencia de los pueblos débiles entre los que se cuenta”.

La oposición en solitario a la agresión de **Mussolini** es una de las páginas más brillantes de la política exterior mexicana, la cual fue reconocida por el rey etíope **Haile Selassie** con su visita a México en 1954. Desde entonces, hay una glorieta llamada Etiopía en la Ciudad de México y otra llamada México en Adis Abeba. Eso es en lo que yo pienso cuando escucho hablar de **Mussolini**, y no en si **Alessandro**, su padre, le puso **Benito** porque admiraba a Juárez.

El Presidente de México siempre debiera tener en mente el papel que jugó el país en la Sociedad de las Naciones cuando se prepare para hablar en la Organización de las Naciones Unidas, sucesora de aquella.

BUSCAPIÉS

*Como periodista me tocó la etapa más resplandeciente de los partidos políticos en México, cuando el PAN fue dirigido por **Carlos Castillo Peraza**; el PRD por **Porfirio Muñoz Ledo**, y el PRI por **Santiago Oñate**. Fueron los años en que se negociaron los acuerdos de la calle de Barcelona, que dieron vida al IFE autónomo. Lo que hoy vemos es lamentable.

*La carta de renuncia de **Jaime Cárdenas** al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado es la mejor muestra de las limitaciones del voluntarismo para acabar con la corrupción. Ésta la practican seres humanos que no se vuelven honestos sólo por el ejemplo del Presidente. El país necesita normas y procedimientos, que sean válidos para todos y con sanciones claras para quien los incumpla, sea quien sea.

EL DATO

Cuestionamiento

La oposición criticó que la ley carezca de parámetros específicos que puedan servir de referencia para determinar salarios máximos.

Bajo el argumento de que México es uno de los países de la OCDE con las remuneraciones más elevadas para sus funcionarios, la bancada de Movimiento Ciudadano votó a favor de la ley. Pero al igual que el resto de la oposición, alertó que, por tercera ocasión, ésta podría ser declarada inconstitucional, ante la negativa de la mayoría para realizar cambios correctos.

El diputado de Morena Pablo Gómez presentó

EL RADAR EXCELSIOR

TODO MÉXICO

IPN convoca a segunda vuelta para admisión superior, en la modalidad escolarizada.

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) ofertó mil 34 lugares para ingresar a la institución, que corresponden a los de los aspirantes que resultaron asignados en la primera aplicación del examen de ingreso, pero que no concluyeron su registro.

Ayer, el instituto publicó la Convocatoria del Proceso de Admisión Complementario correspondiente al ciclo escolar 2020-2021, del nivel superior, en la modalidad escolarizada. Únicamente podrán participar los aspirantes que hayan presentado el examen de admisión que la institución realizó los días 28, 29 y 30 de agosto.

Para obtener la ficha del examen complementario, el aspirante deberá ingresar al sitio web del IPN los días 24 o 25 de septiembre y llenar la solicitud de registro con los datos requeridos.

—Laura Toribio

PULSO NACIONAL



Foto: Cuartoscuro/Archivo

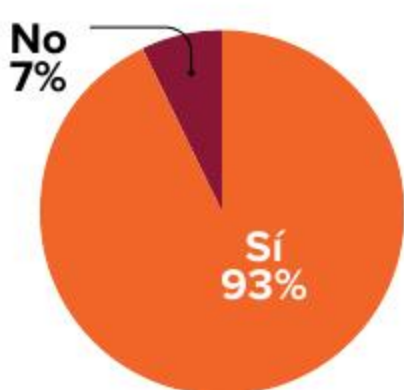
INE ya revisa legitimidad de firmas para consulta. El INE tardará entre ocho y 10 días en expedir el acuse de recibo de 80 cajas con formatos de apoyo ciudadano a dos consultas populares sobre el juicio a expresidentes. El INE explicó que revisará que los apoyos a cada consulta contengan más de un millón 821 mil 405 registros para después de depurar los formatos con inconsistencias.

—Aurora Zepeda



LA ENCUESTA DEL DÍA

A seis meses de confinamiento en nuestro país, ¿ha cambiado su vida?



www.imagen.com.mx, 01800 300 (IMAGEN) Tel. 5128 3096



EL DESCENSO EN LOS INGRESOS FUE MÍNIMO, REVELA AMLO

Con auditorías del SAT se recuperaron \$225 mil millones

El trabajo del organismo permitió acotar operaciones fiscales simuladas // Denunció por corrupción a más de 500 funcionarios

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) aplicó, en lo que va de la presente administración, auditorías a grandes contribuyentes que permitieron acotar operaciones simuladas en materia fiscal y obtener entre enero y agosto ingresos adicionales en efectivo por más de 225 mil millones de pesos. Además, el organismo interpuso denuncias que involucran a más de 500 servidores públicos en actos de corrupción.

Así lo informó ayer Raquel Buenrostro, jefa del SAT, quien resaltó el primer paquete de querrelas ante la Fiscalía General de la República (FGR) contra 42 *factureras*, que incluyen a 30 personajes vinculados con equipos de fútbol, medios de comunicación y grupos musicales, en operaciones simuladas por 2 mil 200 millones de pesos.

En la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, Buenrostro ratificó que de los 12 mil grandes contribuyentes, faltan por revisar 11 mil 400.

Explicó que de los 15 grandes contribuyentes que más debían, ocho se pusieron al corriente, cua-

tro reconocieron los adeudos y están pagando en parcialidades, dos pasaron a la Procuraduría Fiscal porque no quisieron pagar y uno se encuentra en revisión.

Insistió en que hay un decremento marginal de 0.5 por ciento en términos reales en relación con el mismo periodo del año pasado, pero el esfuerzo recaudatorio, a pesar de la pandemia de Covid-19, equivale a 2.4 por ciento del producto interno bruto, por lo cual no se requiere una reforma fiscal.

Además, subrayó, la fiscalización permitió que la recaudación de 2019 a agosto del presente año ascendiera a 250 mil millones de

pesos, que equivalen a la mitad de lo obtenido entre 2013 y 2018.

Consideró que para los contribuyentes de menores ingresos tiene que cambiar la cultura fiscal y se está pensando "en temas de facilidades, pero no por ahora (porque) la situación está complicada. Ahorita lo que queremos es concentrarnos en recaudar para no tener que recurrir a la deuda y no sacrificar ningún programa del gobierno federal".

Detalló que ante el Órgano Interno de Control presentaron 175 denuncias que implican a 497 servidores públicos; 39 más ante la FGR contra empresas y 70 funcionarios, 45 por ciento de ellos de aduanas.

El presidente Andrés Manuel López Obrador resaltó que a pesar de la pandemia "hemos logrado mantener los ingresos con una disminución mínima, porque se cayó la economía y se paró la actividad productiva; sin embargo, no tuvimos mayores daños.

"Podemos decir que contamos con finanzas públicas sanas, no se recurrió a deuda adicional y esto tuvo mucho que ver con el buen manejo en la recaudación de impuestos". Agradeció a los contribuyentes que cumplieran en un momento difícil.

“
La fiscalización permitió captar de 2019 a agosto pasado 250 mil millones de pesos



Aprueban en San Lázaro nueva ley de remuneraciones

Sustituye a la de 2018 // Incluye fórmula para determinar el salario del Presidente y que ningún funcionario podrá ganar más

ENRIQUE MÉNDEZ

La Cámara de Diputados aprobó por segunda ocasión una ley federal de remuneraciones con el fin de sustituir la que aprobó en septiembre de 2018 y que debió reformar en 2019. Esta vez incluye una fórmula para determinar —a partir de un cálculo que introduce la figura de producto interno bruto (PIB) *per cápita*— el salario del Presidente y que ningún funcionario pueda ganar más que él.

No obstante, en los artículos transitorios se deja claro que la ley no aplica para ministros de la Corte, magistrados electorales, consejeros de la Judicatura, consejeros electorales y jueces en funciones.

Durante la discusión de la reforma —aprobada por 300 votos en favor, 64 en contra y 41 abstenciones, que fue turnada al Senado— el PAN insistió en que el salario del Presidente lo determine un comité de expertos y ciudadanos.

Morena sostuvo que limitar los altos salarios de la burocracia "no es capricho del Presidente, es un clamor popular".

La nueva ley, que abroga la anterior con el mismo nombre, prevé que los salarios de los servidores públicos se definirán a partir de una remuneración anual máxima, que se calculará con base en una intrincada fórmula, agregada de última hora en una adenda promovida por Morena.

Esta fórmula se obtendrá de los siguientes factores: un PIB *per cápita*, resultado de dividir el monto del PIB "a precios corrientes", entre la proyección actualizada de la población total del país; y de establecer un PIB *per cápita* de referencia, a partir del promedio del PIB *per cápita* de los últimos ejercicios fiscales, "trasladados a precios del año en curso".

▲ Raquel Buenrostro, jefa del Servicio de Administración Tributaria, en la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional. Foto Presidencia

Además de definir un indicador de 11 grupos de alto nivel jerárquico, denominados "rangos funcionales", y de constituir una remuneración anual máxima, como el monto a que tiene derecho el Presidente; y una remuneración anual de referencia, que considere las percepciones ordinarias del mandatario sin seguridad social.

Con todos esos factores, la remuneración máxima del Presidente resultará de multiplicar el PIB *per cápita* de referencia por los 11 rangos funcionales, más el aguinaldo de 40 días.

A partir de ese mecanismo, la Cámara espera cumplir con el mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que invalidó artículos esenciales de la ley en vigor, al considerar que no existía un mecanismo claro para determinar el salario del Presidente.

No obstante, Enrique Ochoa Reza (PRI) anticipó que en la nueva ley se incluyen aspectos que fueron invalidados por los ministros, como el que podría tener origen en "un error o acaso en un nuevo tropiezo que terminará nuevamente en la Corte".

Laura Rojas (PAN) sostuvo que usar el PIB como referencia para el salario de la administración pública creará incertidumbre a los funcionarios respecto de sus ingresos y advirtió que el dictamen y la reserva sólo atendieron algunos aspectos del fallo de la Corte, pero "dejan de lado otros aspectos y probablemente estará sujeta a impugnaciones. No se resuelve el tema de fondo: la remuneración del Presidente de manera objetiva".

AGUAS NEGRAS DEL NEOLIBERALISMO • MAGÚ



El TEPJF ratificó lineamientos emitidos por el Instituto Nacional Electoral para la renovación de la dirigencia nacional de Morena. También consideró infundado que los aspirantes a la dirigencia tengan que pedir licencia a sus cargos

NO. Senadores de oposición plantearon crear comisión de la verdad, pero les recetan carpetazo por mayoriteo



Demanda. “Ladrón que roba lo robado, debe de ser investigado”, parafrasea el panista Gustavo Madero

CASO INDEP

Morena bloquea en el Senado indagatoria de corrupción en el INDEP

[Alejandro Páez Morales]

En medio de los señalamientos sobre corrupción al interior del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP), la bancada de Morena bloqueó la propuesta de activar una comisión de la verdad para que investigara esa denuncia de su aún titular, Jaime Cárdenas e incluso también rechazaron la petición de la oposición para incluir en el orden del día, un debate o discusión sobre este asunto.

Muy temprano, la bancada del PAN en el Senado, buscó impulsar este miércoles la creación de una comisión en el Senado para que investigue y dé seguimiento a estos graves actos de corrupción en el INDEP, pero al final fracasaron ante la negativa de la mayoría de Morena.

“Basta de engaños, basta de dobles discursos, basta de cinismos. ¿Quieren comisiones de la verdad?, pues empecemos sobre la verdad en este presente”, reclamó el coordinador del PAN en el Senado, Mauricio Kuri.

La senadora del PAN Lilly Téllez reconoció el valor de Jaime Cárdenas y lamentó que Morena sea tapadera de ladrones.

“Ladrón que roba lo robado, debe de ser investigado...”, consideró por su parte, Gustavo Madero.

Mauricio Kuri, aseguró que este es un tema que indigna y que corrobora la corrupción al interior de Morena.

La renuncia de Jaime Cárdenas a la dirección del Indep—dijo—puso al descubierto delitos muy graves y se debe llegar a los ladrones que mutilaron y robaron joyas, manipularon subastas,

entregaron contratos favorables a empresas, entre otros delitos.

“Además de asegurar que dos mil millones de pesos que supuestamente había sido donados por la Fiscalía General de la República para comprar billetes para la rifa del avión y pagar sus premios, aún no han sido liberados, ¿dónde están esos recursos?, ¿y que se han hecho con ellos y de dónde vienen? Sin duda se trata de otro capítulo negro en el libro de la corrupción que envuelve a Morena”, sostuvo

Los panistas Julen Rementería, Xóchitl Gálvez y Víctor Fuentes, llevaron al pleno la indagatoria de esta comisión.

Sin embargo, la mayoría de Morena en votación nominal con 46 votos en contra y 36 votos a favor, rechazó que el tema

se incorporara para su discusión al orden del día.

Al hacer pública su renuncia al Indep, su titular Jaime Cárdenas, denunció una serie de irregularidades y hasta presuntos actos de corrupción como la mutilación y manipulación de joyas que están a resguardo de esa institución luego de que fueron decomisadas derivados de actos de corrupción.

El senador Emilio Álvarez Icaza advirtió que esta denuncia es un “foco rojo” para el presidente Andrés Manuel López Obrador de que algo no está funcionando en su gobierno.

“El INDEP es un ícono de este gobierno, deberían de investigar si hay un buen destino de los recursos que se decomisan”, estableció.

“Mi lealtad no era ciega”: Cárdenas

Sin rodeos, Jaime Cárdenas, aún titular del Indep, aseguró este miércoles en el programa *Detrás de la Noticia* de Radio Fórmula, que la convicción en su trabajo es primero y de resultados positivos, por lo que su “lealtad con el presidente Andrés Manuel López Obrador y el gobierno federal no era ciega, sino reflexiva, y que ahí fue donde comenzaron los problemas”.

Cárdenas Gracia señaló que, aunque el Presidente tenga muchas críticas contra él, lo considera “un buen Presidente”; además de que apuntó que no está desilusionado con la 4T, pero que cuando ya no estás bien en un lugar, lo mejor es irse.

“Yo creo que la expectativa mía con el Presidente, con el gobierno federal, con sus colaboradores más cercanos eran que me iba a

escuchar, que iba a matizar, exponer puntos de vista, desde luego que los pude hacer, lo pude exponer y ellos esperaban, seguramente de mí, una lealtad que por supuesto la realicé, fui leal con ellos, soy leal con ellos, pero mi lealtad no era ciega, mi lealtad es reflexiva, creo que ahí comenzaron los problemas.

“Yo exponía dudas, puntos de vista, tanto a los colaboradores cercanos al presidente como al mandatario mismo, y creo que esas dudas o comentario que yo hacía no siempre gustaban”, comentó.

Explicó que el Presidente piensan que la política es de resultados y lo que vale fundamentalmente es obtenerlos y, aunque coincide, él insistía en el cumplimiento de normas administrativas.



Ante las demandas y denuncias de irregularidades, morenistas optan por el bloqueo.

CUARTOSCURO

AMLO ante las denuncias: Cárdenas “no le entró a la limpia”

[Mario D. Camarillo]

día de campo”, apuntó.

En defensa de las denuncias presentadas por Jaime Cárdenas, aún titular del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP), y que expone en un documento la existencia de acciones de corrupción en el interior de esta dependencia, el presidente Andrés Manuel López Obrador, sin hacer en ningún momento referencia sobre si se investigará este caso, se limitó a señalar que Cárdenas “no le entró a la limpia de corrupción”, y por eso renunció, señaló en Palacio Nacional.

El mandatario nuevamente aprovechó su conferencia matutina para justificar, según sus argumentos, la renuncia de otro miembro de su gabinete que no quiso seguir en la 4T por no cumplir con lo prometido y donde al parecer se solapa la corrupción aún existente.

Interrogado sobre si la salida de Jaime Cárdenas, el mandatario señaló que ésta se debió a falta de ganas y miedo del funcionario, que seguirá en el cargo hasta fines de septiembre. “Es que está de buen tamaño el animal. Pero esta es la lucha de ‘David contra Goliath’, entonces, es una transformación, no es un

López Obrador recordó que se lleva a cabo un proceso de transformación y que hay que tener convicciones y arrojo, así como no rendirse, para enfrentar la situación.

El pasado lunes Jaime Cárdenas anunció su renuncia al subrayar en u documentos sus motivos, entre los que destacó: “Encontramos al inicio de nuestra función probables irregularidades administrativas: procedimientos de valuación que no garantizan los principios del artículo 134 constitucional (mayor beneficio para el estado) mutilación de joyas, contratos favorables a empresas y no al Indep y conductas de servidores públicos contrarios a las normas”.

“Por la manipulación de joyería, hemos presentado denuncias ante la Fiscalía General de la República”.

Asimismo, indicó que “el pago de los servicios adquiridos se realiza en algún caso con parte de los recursos que se obtienen de las subastas, pero como las subastas electrónicas fueron suspendidas durante buena parte de 2020 y disminuyeron las subastas presenciales, se ha recurrido de liquidez para satisfacer los compromisos de pago”.

El miedo a la evaluación ciudadana

LADIVISA DEL PODER

ADRIÁN TREJO

enranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo



En poco más de dos semanas, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) deberá decidir la constitucionalidad o no de la consulta promovida por el presidente Andrés Manuel López Obrador para que se juzgue a los ex presidentes.

La totalidad de los juristas entrevistados, algunos de renombre, consideran que la petición no tiene sustento jurídico y por lo tanto la Corte deberá declarar la petición inconstitucional.

¿Por qué el Presidente, que tiene meses repitiendo que si fuera por él no llevaría a juicio a los ex presidentes cambió de opinión y promovió, de su puño y letra, la petición al Senado y este a la Corte?

Alguien en su gabinete lo convenció de la estrategia para evitar ser evaluado.

Tradicionalmente, las elecciones intermedias se consideran una evaluación del Gobierno en turno.

En las elecciones del 2015, se disputaron nueve gubernaturas de las cuales el PRI sólo mantuvo cinco a pesar de que la economía se encontraba estable, y los índices de inseguridad registraban aumentos moderados respecto al mismo periodo de Felipe Calderón.

Un año después, hubo elección para gobernador en 12 estados, de los cuales el tricolor sólo ganó 5, lo que motivó la renuncia del entonces presidente del tricolor, Manlio Fabio Beltrones.

El Gobierno de Peña y el PRI no resultaron bien evaluados en esas dos elecciones.

Con la petición de consulta, lo que quiere López Obrador es que se evalúe el comportamiento de los ex presidentes y no el de su Gobierno.

La consulta siempre ha sido una bola de humo; si hubiera algún delito por el cual juzgar a los ex mandatarios la Fiscalía General de la República tendría la obligación de iniciar la investigación y llevar ante el juez a los ex funcionarios.

Si la administración federal está tan bien como dice el Presidente, no tendría temor de la evaluación a la mitad de su sexenio ni necesidad de quemar un cartucho, un recurso jurídico tan valioso, como la consulta ciudadana.

♦ ♦ ♦

El hoy diputado federal Héctor Serrano, ex secretario de Movilidad y de Gobierno en la administración de Miguel Ángel Mancera, está en la mira de del Gobierno de la 4T luego de que se diera a conocer el descubrimiento de un "búnker" desde donde se espía no solo a López Obrador sino también a Marcelo Ebrard.

Serrano, que es uno de los líderes más importantes del comercio informal en el centro de la CDMX, compró desde el inicio de la gestión de Mancera un pleito personal en contra del hoy canciller.

La embestida en contra de Ebrard por las supuestas -o reales- fallas en la construcción de la línea dorada del Metro salieron de sus oficinas.

Por eso no fue extraño que hace unas semanas Serrano buscase la protección del PT, sumándose a su bancada para tratar de darle la presidencia de la Cámara de Diputados al impresentable Gerardo Fernández Noroña.

♦ ♦ ♦

La gobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich, pidió la unidad de sociedad y Gobierno para evitar que se atente en contra de la dignidad de los niños, niñas y adolescentes.

La gobernadora encabezó el foro digital "Acciones contra la Pornografía Infantil y el turismo sexual en México", en el que participó Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y un grupo de senadores.

Pavlovich pidió unidad para evitar que niños y adolescentes sean explotados sexualmente a través de plataformas tecnológicas y otros métodos.

"Es el negocio más monstruoso y no debemos permitirlo", dijo.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24HORAS.



Chocan Cárdenas y AMLO por fallas dentro del INDEP

Demanda. La FGR ya tiene en sus manos casos de joyas mutiladas; legisladores exigen indagar a fondo

DIANA BENÍTEZ, KARINA AGUILAR Y JORGE X. LÓPEZ

A pesar de que se le cambió el nombre para resaltar el combate a la corrupción, el presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que en el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP) también existe y es un animal de buen tamaño que Jaime Cárdenas no quiso enfrentar.

Así lo señaló durante su conferencia, en la que, a pregunta expresa sobre los retos del nuevo titular, Ernesto Prieto, el mandatario señaló que se debe "limpiar" al instituto.

"Pues limpiar (hará Prieto), que era lo que tenía que hacer Jaime, pero no le entró.

"Es que está de buen tamaño el animal, pero esta es la lucha de David contra Goliath. Entonces, es una transformación, no es día de campo, no son tamalitos de chipilín", expresó el mandatario luego de que el abogado señaló irregularidades del instituto en su carta de renuncia.

"Siempre hay que echarse para adelante. Lo difícil se resuelve, lo imposible se intenta, nada de que está muy difícil. No entregó la fiscalía dos mil millones, pues ni modo que no nos lo van a entregar, pues nos los tienen que entregar, si es público", agregó a la crítica.

En su carta de renuncia, Cárdenas indicó que detectó irregularidades administrativas, manipulación de joyas y contrataciones desfavorables para el instituto, además de que no se concretó la transferencia de los dos mil millones.

Durante una entrevista para Radio Fórmula, Cárdenas resaltó que en los tres meses de gobierno tuvo diferendos con el Presidente y sus colaboradores.

"Ellos esperaban, seguramente, de mí una lealtad, que, por supuesto, tuve, pero mi lealtad no era ciega".

Resaltó que él era de apegarse a leyes y procesos administrativos, pero en la cuarta transformación eso se veía como "obstáculo" para dar resultados".

Además del robo de piedras preciosas de joyas, señaló que hay casos de corrupción

Justifica Gobierno contratos del Grito

A pesar de que la organización de las dos celebraciones del Grito de Independencia que ha realizado la 4T se han contratado por adjudicación directa a la misma proveedora, Yazmín Adriana Bolaños, ha implicado un "evidente ahorro" que dista del gasto realizado por la administración de Enrique Peña Nieto, justificó la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería de la Presidencia de la República.

Lo anterior luego de que 24 HORAS publicó que la proveedora citada tiene 20 contratos ganados por adjudicación directa con administraciones morenistas, que le han implicado ganancias por 62.5 millones de pesos, de los cuales 10 han sido con la presidencia de Andrés Manuel

López Obrador no debe dar carpetazo a la renuncia de Jaime Cárdenas, debe solicitar avances en las investigaciones sobre las anomalías denunciadas por el exdirector"

LUISMENDOZA, diputado del PAN

como contratos de más de mil millones de pesos que favorecen a empresas y no al INDEP; algunos licitados y otros por adjudicaciones directas.

En días pasados 24 HORAS publicó que para las subastas del INDEP, durante la presente administración se dieron la mayoría de los contratos a la misma empresa, Tcard, pues tiene seis de los nueve contratos generados para ese fin, sobre todo por adjudicación directa.

A través de una tarjeta informativa, el INDEP indicó entonces a este diario que "se contrata al proveedor que ofrece el precio más bajo", sin dar detalles.

Respecto de las subastas, Cárdenas indicó que la valuación de bienes se hacen muy por debajo del precio del mercado.

En su carta de renuncia, el abogado informó que se presentaron denuncias ante



López Obrador; es decir, 46 millones. A través de una tarjeta informativa, la Coordinación destacó que los gritos de 2019 y 2020 tuvieron un costo con IVA de 10.7 millones de pesos y 14.7 millones de pesos, respectivamente; en contraste con los 20.9 millones y 20.5 millones que tuvieron los gritos de Peña Nieto en 2018 y 2017, respectivamente.

Sobre la vía de obtención del contrato, indicó que son adjudicaciones directas por "seguridad nacional", se presentan tres cotizaciones y se elige el precio más bajo, como está establecido en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones.

Sin embargo, aunque también se pidió la justificación de las adjudicaciones directas para otros eventos del Presidente (como informes o actos conmemorativos), la tarjeta informativa no incluyó información. / DIANA BENÍTEZ

el órgano de control interno y otras ante la Fiscalía General de la República por las joyas mutiladas.

Hasta el cierre de esta edición, la FGR no dio más información sobre las denuncias presentadas.

Ricardo Rodríguez, extitular del INDEP, aseguró a través de una carta abierta al público que su gestión fue transparente y "con un profundo sentido social".

La bancada del PAN en el Senado propuso la creación de una Comisión que investigue los presuntos actos de corrupción en el INDEP; mientras que Morena y sus aliados, evitaron discutir el tema en la sesión de ayer.

Por otra parte, el diputado federal Luis Mendoza Acevedo (PAN) dijo que se analiza la posibilidad de presentar una iniciativa para derogar al INDEP.

Comentó que la renuncia de Cárdenas a esa dependencia refleja el fracaso de este organismo que fue saqueado con descaro.

El legislador expuso que no duda de la bondad del presidente Andrés Manuel López Obrador, pero con una denuncia encima en manos de la Fiscalía habla del desorden que ha tenido incluso, bajo el nombre de Servicio de Administración y Enajenación de Bienes.



ESTRATEGIA. Zoé Robledo presentó su plan de reactivación de servicios suspendidos.

Cuesta 16 mil mdp extras al IMSS atender pandemia

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó que la atención de la epidemia de Covid-19 ha representado un gasto adicional para el organismo de 16 mil millones de pesos.

Durante una conferencia de prensa, el titular del organismo, Zoé Robledo Aburto, detalló que de esa cifra, 9 mil millones de pesos fueron destinados a la contratación de más de 20 mil profesionales de la Salud y los restantes 7 mil millones de pesos fueron para la compra de insumos como equipos de protección personal, ventiladores y renovación de infraestructura.

Además, Robledo destacó que la pérdida de más de un millón de empleos durante la pandemia, generó un decremento en sus ingresos de hasta 13 mil millones de pesos, porque se dejaron de pagar las cuotas obreros-patronales.

Indicó que no existen riesgos en las finanzas del IMSS porque está garantizada

la viabilidad financiera del instituto hasta 2034, debido a la inyección de recursos en sus reservas.

En otro tema, ante la transición al semáforo amarillo de varias entidades, el IMSS presentó su plan de reactivación de servicios como consultas de especialidad y cirugías programadas.

EXCESO DE MORTALIDAD

El IMSS reporta 40 mil muertes más de las esperadas entre sus derechohabientes, de marzo a septiembre, la mayoría causadas por la epidemia de Covid-19, señaló Víctor Hugo Borja, director de prestaciones médicas. Abundó que "la evaluación del impacto del exceso de mortalidad es algo que es continuo y que todavía estamos estudiando".

Detalló que durante el confinamiento disminuyeron las muertes por violencia, accidentes, así como por padecimientos cardiovasculares y metabólicos. / ANGEL CABRERA

NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD

DESCARTAN EN CAMPECHE PRONTO RETORNO A LAS CLASES PRESENCIALES

Aunque haya luz verde. En Campeche no habrá un pronto retorno a las clases presenciales, en caso de que las autoridades de Salud federal den al semáforo de riesgo epidemiológico color verde, afirmó el gobernador Carlos Miguel Aysa.

Editora: Nancy Escobar Coordinador de Información: Mario Carbonell Coeditores: Antonio Ortega y Sergio Bibriesca Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñadora: Pamela Alvarez



POSTURA. El presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer, en conferencia de prensa.

DINERO, A SALUD

PROYECTAN REASIGNACIONES DE 10% A PPEF 2021

En un lento proceso de negociación, los grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados contemplan hacer ajustes de hasta el 10 por ciento al Proyecto de Presupuesto 2021, presentado por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, que asciende a 6 billones 295 mil 736 millones de pesos.

Legisladores de Morena, PAN, PRI, PRD y MC adelantaron a EL FINANCIERO que se contemplan “ajustes” o “recortes” en las partidas destinadas a Pemex, CFE y a las obras “faraónicas” del Tren Maya, Refinería de Dos Bocas, el Aero-

puerto “Felipe Ángeles”, así como recuperar recursos de los subejercicios, del gasto corriente en el gobierno, entre otras opciones.

Los partidos ya definieron que sus temas a exigir son el aumento de los recursos a estados y municipios, a vacunas, apoyos a micro, pequeñas y medianas empresas, al campo, crear el llamado “ingreso mínimo vital”, apoyo a víctimas, a la equidad de género, entre otros.

Ayer, en el arranque de los trabajos para la aprobación del Presupuesto, diputados de oposición demandaron “apertura y disposición” del Ejecutivo. — Víctor Chávez

“Está de buen tamaño el animal. Es una transformación, no es día de campo, no son tamalitos de chipilín”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR / Presidente de México

El mandatario no habla de corrupción, robos o manipulación de joyas que denunciaron

AMÍLCAR SALAZAR MÉNDEZ
asalazar@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador no habló de la corrupción, los robos, la manipulación de joyas, ni de las subastas a modo detectadas en el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep), institución glorificada como símbolo de la administración federal como modelo de honestidad y combate a la corrupción.

En su lugar, el Ejecutivo decidió utilizar su conferencia matutina para criticar a Jaime Cárdenas por renunciar al cargo, y por no haber emprendido la limpia en el instituto que dirigió apenas durante tres meses.

Cárdenas consideró que su salida era “inevitable”, pues —dijo— varias veces el Presidente cuestionó su “formación de abogado”, así como “la insistencia en los procedimientos”.

El 2 de junio, el presidente López Obrador anunció cambios en la dependencia que hasta el sexenio pasado era conocida como el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), entidad encargada de poner en venta artículos decomisados al crimen organizado, y

MINIMIZA SEÑALAMIENTOS

Cárdenas debía ‘limpiar’ el Indep, ‘pero no le entró’, asegura AMLO

“Mi lealtad al Presidente no era ciega, cuestionó mi formación de abogado, mi carácter formalista”, señala el aún funcionario

nombró a quien fuera exconsejero electoral y diputado por el Partido del Trabajo.

En su momento, confirmó la salida de Ricardo Rodríguez Vargas, quien formaría parte de la terna para la elección del titular de la Procuraduría General del Contribuyente (Prodecon). No obstante, un juez federal paralizó la designación de quien se perfilaba como nuevo titular, pues los aspirantes no cumplían

con los requisitos mínimos exigidos por la Ley para ocupar el cargo.

El lunes pasado se confirmó la renuncia de Cárdenas, que vino acompañada de una carta dirigida al Presidente, en la que se detallan anomalías detectadas a 107 días de haber tomado posesión del instituto, algunas que ya habían sido manifestadas por su antecesor Rodríguez Vargas.

“¿Qué se va a hacer al respecto?,

¿se va a investigar?, ¿qué encomienda tiene el señor Prieto ahora que va a encabezar este instituto?”, se le preguntó al Presidente.

“Pues limpiar... que era lo que tenía que hacer Jaime, pero no le entró”, enfatizó el presidente López Obrador.

De ahí fue enfático en que en su proceso de transformación se requieren “ganas, convicciones y arrojo”.

“Está de buen tamaño el animal, pero esta es la lucha de David contra Goliat. Entonces, es una transformación, no es día de campo, no son tamalitos de chipilín”, agregó.

Asimismo, López Obrador confirmó que los dos mil millones de pesos que fueron prometidos el 10 de febrero pasado en una conferencia a la que acudió el fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, no han sido entregados, razón expuesta en la carta de renuncia de Cárdenas.

“Lo difícil se resuelve, lo imposible se intenta, nada de que está muy difícil. No entregó la Fiscalía 2 mil millones, ni modo de que no nos lo van a entregar, nos lo van a entregar”, volvió a prometer el mandatario.

A mediodía, Jaime Cárdenas, en entrevista con el periodista Ricardo Rocha, expuso los choques de ideas entre él y López Obrador, lo que habría generado, según dijo, “molestias y la pérdida de respaldo del Presidente”.

“Ellos esperaban, seguramente, de mí lealtad, que por supuesto la realicé, pero mi lealtad no era ciega, sino una lealtad reflexiva”, expuso el abogado.

En su lugar, el Presidente designó a Ernesto Prieto, director de la Lotería Nacional, dejando en su lugar a Margarita González Saravia; a ella, —según dijo el Presidente— le escribió un correo a quien le explicó que “no es un cargo, es un encargo”.

BUSCAN CARGO

ELLOS SON PARTE DE LOS FUNCIONARIOS QUE HAN LEVANTADO LA MANO PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTORAL 2021.



DAVID MONREAL
PUESTO ACTUAL:
● COORDINADOR GENERAL DE GANADERÍA
CARGO QUE ASPIRA:
● GUBERNATURA DE ZACATECAS



SANTIAGO NIETO
PUESTO ACTUAL:
● TITULAR DE LA UIF
CARGO QUE ASPIRA:
● GUBERNATURA DE QUERÉTARO



LORENA CUÉLLAR
PUESTO ACTUAL:
● SUPERDELEGADA FEDERAL
CARGO QUE ASPIRA:
● GUBERNATURA DE TLAXCALA



ANA GABRIELA GUEVARA
PUESTO ACTUAL:
● TITULAR DE LA CONADE
CARGO QUE ASPIRA:
● GUBERNATURA DE SONORA



INDIRA VIZCAÍNO
PUESTO ACTUAL:
● SUPERDELEGADA FEDERAL
CARGO QUE ASPIRA:
● GUBERNATURA DE COLIMA



ALFONSO DURAZO
PUESTO ACTUAL:
● SECRETARIO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
CARGO QUE ASPIRA:
● GUBERNATURA DE SONORA

EL INE VA EN SERIO

1

• Para 2021 se organiza una elección en la que están en juego 21 mil 368 puestos.

2

• El próximo año se renuevan 15 gubernaturas y 500 diputados federales.

3

• El proceso inició el 7 de septiembre de 2020 y las votaciones serán el 6 de junio de 2021.

4

• Se trata de la elección intermedia más grande en la historia reciente de la República.

E

El presidente Andrés Manuel López Obrador les dio un ultimátum a los funcionarios públicos federales que buscan ser candidatos en las próximas elecciones, para que renuncien a más tardar el último día de octubre.

“(Tienen que renunciar) lo más pronto posible, empezar a cambiar de trabajo. Voy a decidirlo ya, pero muy pronto se deben ir los funcionarios que aspiran a ocupar un cargo, porque no se puede mezclar lo partidista con el gobierno. Aprovecho para decirles de una vez, porque a más tardar a finales de octubre (deben irse)”, dijo.

En el gobierno hay aspirantes que buscan ser gobernadores, presidentes municipales o diputados federales. Destacan los casos del secretario de Seguridad, el sonorense Alfonso Durazo; el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), el queretano Santiago Nieto.

También el coordinador general de Ganadería, el zacatecano David Monreal o la titular de Conade, la sonorense Ana Gabriela Guevara. Todos aspiran a la gubernatura de dichos estados.

Destaca, además, el caso de los superdelegados, quienes buscan ser candidatos de Morena a las distintas gubernaturas en juego. Aquí sobresale el delegado estatal de Chihuahua, Juan Carlos Loera, o la de Colima, Indira Vizcaíno.

Por Guerrero, sobresalen las aspiraciones del superdelegado, Pablo Amílcar Sandoval; de San Luis Potosí, Gabino Morales, y Lorena Cuéllar, la delegada en Tlaxcala.

De concretarse la salida de estos funcionarios, el Presidente dijo que no se van “corridos o mal vistos”, porque sus aspiraciones a representar al pueblo son un derecho.

Y yo estoy seguro, añadió el mandatario, que los que renuncien con ese propósito van a ir a ayudar a la gente, porque no son malas personas: “No estoy recomendando a nadie, ni me voy a meter”, aclaró.

Explicó que deben irse porque no quiere que se utilice al gobierno para favorecer a un partido o candidato, pues desde su gobierno promueve elecciones limpias y libres.

“Se acabó el fraude electoral. No queremos que se utilice al gobierno para favorecer a partidos, a candi-



FOTO: DANIEL OJEDA

#ELECCIONES2021

ÚLTIMA LLAMADA A DIMITIR

LOS FUNCIONARIOS QUE ASPIREN A ALGÚN CARGO DE ELECCIÓN POPULAR DEBEN RENUNCIAR A MÁS TARDAR EL ÚLTIMO DÍA DE OCTUBRE, ADVIERTE EL PRESIDENTE

POR FRANCISCO NIETO BALBINO / GRÁFICO: ERIK KNOBL

30

• CONGRESOS LOCALES SE VAN A RENOVAR.

1

• MIL 900 ALCALDÍAS TENDRÁN NUEVO EDIL.

datos, tiene que haber elecciones limpias y libres, y nada de manipulación, ya es otra etapa”, señaló.

Incluso, abrió la puerta para todos los que compitan en las elecciones y concreten un cargo, puedan regresar a la administración pública. Para “eso no hay ningún impedimento legal”, dijo.

Adelantó que se utilizará la tribuna de la conferencia *mañanera* para hacer denuncias de coacción del voto, aunque aclaró que se cuidará que sean casos auténticos, sin que haya detrás de ellos “politiquería”, es decir, para evitar afectar a alguno de los aspirantes mandado por el rival en cuestión: “Eso no, aquí no va a ser para eso”, finalizó.

“ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR PRESIDENTE DE MÉXICO

SE TIENEN QUE IR LOS QUE ASPIRAN A OCUPAR UN CARGO, NO SE PUEDE MEZCLAR LO PARTIDISTA CON EL GOBIERNO”.

De estreno

En la Colonia Obrera, organizaciones civiles señalaron con pintura el paso de los peatones.

PÁGINA 3



José Luis Ramírez

Más y más

Los divorcios en la Capital van en aumento, de acuerdo con datos de la UNAM.

PAIDEMIA

- Alejandra Macías, catedrática de la Facultad de Derecho, explicó que por cada 10 matrimonios se registran 4 divorcios.
- La cifra podría incrementarse el siguiente año en consecuencia por el confinamiento.

TIPO JUDICIAL

- En esta categoría se debe establecer un convenio con consentimiento de ambos cónyuges.
- Puede ser presentado por los dos o por uno, pero con la aprobación del otro.

121,636

16,866

1994 2018

TIPO ADMINISTRATIVO

- Macías señala que debe tramitarse ante el Juez del Registro Civil.
- Para llevarse a cabo ambos cónyuges lo deben convenir, estar casados por separación de bienes.
- Además, que la mujer no se encuentre embarazada,

tampoco tener hijos en común (si los hay deberán ser mayores de edad) y que ninguna de las partes requiera alimentación.

5,436 13,968
1994 2018

FIN DEL DIVORCIO

- La reconciliación mientras transcurre el proceso y no haya sentencia

ejecutoriada. En caso de muerte de uno de los divorciados.

@reformaciudad

ciudad@reforma.com

CIUDAD

JUEVES 24 / SEP. / 2020 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☁ Lluvias MÍN. 14°C MÁX. 23°C

NO CIRCULA VERDE 1 y 2 VERIFICAN 7 y 8 3 y 4

Covid-19

Prevén 54 frentes fríos que afecten a CDMX

Aumentarán riesgos frío y nanopartículas

Señala estudio de la UNAM crecimiento en emisión de COV por fugas de gas

IVÁN SOSA

La menor circulación de autos en los días de calor durante el confinamiento evitó siete contingencias.

Sin embargo, con 54 frentes fríos previstos, la contaminación por partículas aumentará, en un escenario en donde continuará la epidemia por Covid-19, plantearon expertos y la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came).

"Haremos recomendaciones a las autoridades de la Ciudad de México y la zona conurbada del Estado de México para reducir las fuentes generadoras de partículas", explicó Víctor Hugo Páramo, coordinador de la Came.

Adultos mayores, personas con padecimientos respiratorios y enfermedades que acentúan la comorbilidad serán más vulnerables ante el Covid y la influenza, planteó el investigador del Instituto Nacional de Salud Pública, Horacio Riojas.

"Vamos a enfrentarnos al periodo estacional de la influenza, si bien hay diferencias con el Covid, hay una relación significativa de partículas menores de 10 micras



Alfredo Moreno

Los expertos señalaron que la contaminación vulnera a las personas ante el Covid-19.

(PM10) con la influenza, y la influenza está relacionada con las bajas temperaturas", apuntó Riojas.

En las ciudades europeas, después del confinamiento, la reapertura económica ha mostrado un nivel de movilidad incluso mayor al anterior a la epidemia, expuso Páramo.

"En la Ciudad de México no hay todavía un tráfico tan intenso, estamos al 80 por ciento; esperamos episodios altos de partículas y sabemos que las contingencias se nos presentan cuando hay quema de pirotecnia, por eso

recomendaremos evitar estas actividades", agregó el coordinador de la Came.

Obras como la renovación de banquetas, explicó, vienen acompañadas de partículas, porque suelen abandonarse montículos y zanjas con tierra, que al removerse producen polvos, por lo que también la Comisión Ambiental pedirá a las autoridades controlar estas construcciones.

Investigadores del Centro de Ciencias de la Atmósfera de la UNAM comprobaron en 600 muestreos, realizados en el confinamiento,

que si bien descendió la contaminación por ozono originada por los autos, aumentó la emisión de compuestos orgánicos volátiles (COV) generada por fugas de gas en los domicilios, lo que también debe disminuir, añadió.

En tanto, el investigador Horacio Riojas expuso que la contaminación acentúa la vulnerabilidad de las personas ante el Covid, porque el sistema inmunológico está previamente comprometido para defenderse ante la contaminación por ozono y en la temporada de frío, de las micropartículas.

¿Cómo vamos?

Durante la comparecencia, la titular de Salud habló sobre la gestión de la pandemia.

119,866

casos de Covid-19 en la CDMX.

9,374

defunciones registradas por el virus.

Admite Secretaría de Salud 24 mil muertes en exceso

ISRAEL ORTEGA

La Secretaria de Salud local, Oliva López, señaló que se han registrado 24 mil 744 muertes en exceso relacionadas con el coronavirus.

Ayer, la funcionaria compareció ante el Congreso y ofreció las cifras ante los cuestionamientos de la Oposición, aunque sostuvo que la pandemia ha sido controlada de manera relativamente exitosa por la Administración de Claudia Sheinbaum.

"El exceso de mortalidad son 24 mil 744", abundó.

"A pesar de que la movilidad fue permanente y si bien se restringió en algunos momentos hasta el 80 por ciento, y de esta Ciudad viva, pues tenemos que reconocer que hemos contenido la pandemia con relativo éxito".

Sin embargo, los diputados de Oposición replicaron y dijeron que la Administración no ha hecho una buena gestión de la pandemia.

"No se tenía idea de aplicar pruebas masivamente, se tenían 200 pruebas para febrero y en la comparecencia de marzo se tenían 400 pruebas", externó el perredista Jorge Gaviño.

El diputado señaló que la CDMX tiene los índices más elevados de mortalidad en

Jorge Gaviño, diputado del PRD

No se tenía idea de aplicar pruebas masivamente, se tenían 200 pruebas para febrero y en la comparecencia de marzo se tenían 400 pruebas".

exceso a nivel internacional, aunque reconoció al Gobierno capitalino por haber tomado algunas iniciativas diferentes a las del Gobierno federal.

La diputada del PAN, América Rangel, cuestionó si la pandemia realmente está controlada y acusó a la Administración local de un presunto sobreprecio en una compra de ventiladores.

"La cifra máxima de nuevos casos fue el 4 de septiembre, con mil 367 contagios en un día y precisamente la primera semana de septiembre ha sido la peor en contagios durante toda la pandemia; Entonces, de qué control habla la Jefa de Gobierno?", acusó Rangel.

"Somos la peor ciudad en el mundo con exceso de mortalidad".

En naranja

De acuerdo con vecinos, en GAM se autorizó la instalación de una feria en la Colonia Ampliación Fernando Casas Alemán, pese a la contingencia sanitaria.



Especial

Adopción perruna

En la Alcaldía MH se impulsa la tutela canina con responsabilidad.

- El Alcalde Víctor Hugo Romo firmó un convenio de colaboración con Mundo Patitas.
- El objetivo es realizar acciones conjuntas en beneficio de los animales que están en situación de calle o son maltratados.
- Tres perros ya fueron rescatados por la Alcaldía luego de ser abandonados afuera de una clínica veterinaria, en Popotla.
- Romo señaló que México ocupa el tercer lugar en maltrato animal y es el país latinoamericano con mayor número de perros en situación de calle.

30%

de los perros tienen hogar en la CDMX.

avisos

Encuétralos en la página 6

☎ 55•5140•5140

Investigan abuso sexual en Fiscalía

ALEJANDRO LEÓN

Ricardo Díaz, responsable de la Agencia con Detenido de la Fiscalía de Homicidios de la Ciudad de México, fue denunciado por dos trabajadoras y tres pasantes a su cargo por acoso y abuso sexual.

Cecilia Navarrete, representante legal de las cinco mujeres, explicó que el funcionario hacía tocamientos sexuales. Si no accedían, en reprimenda les aumentaba la carga de trabajo o las cambiaba de la adscripción Azcapotzalco —donde laboraban— a otras como Iztapalapa o Gustavo A. Madero.

La problemática la pedían desde hace más de un año. El mes pasado presentaron la denuncia en la Fiscalía de Delitos Sexuales, donde se inició la carpeta de investigación CI-FIDS/FDS-6/UI-FDS-6-02/00653/08-2020.

Una de las denunciadas se desempeña como Ministerio Público; otra, como oficial secretario y tres más, como pasantes.

"Su acercamiento era bastante sexual, les llegaba por atrás, las tocaba, las abrazaba, les llamaba por teléfono, las invitaba", relató.

"Si ellas no cedían, al día siguiente tenían mucho más trabajo o eran cambiadas".

Además, en imágenes que fueron compartidas a este diario se observa a Díaz



Díaz aparece aparentemente dormido en al menos tres fotografías. En una, incluso, con una botella en el escritorio.

Comunicado de la Fiscalía

La FGJCDMX reitera que no tolerará ningún tipo de abuso o conducta delictiva cometida por alguna o algún servidor público".

presuntamente dormido y con botellas de alcohol y de refresco en oficinas de la Fiscalía General de Justicia de la Capital.

La Fiscalía General de Justicia confirmó ayer que la indagatoria contra Díaz está en curso, además de que hay otra de carácter administrativo que siguen los órganos internos de la institución.

Aseguró también que el imputado ha presentado diversas licencias médicas desde agosto, además de que presentó un escrito para adherirse a la circular como persona con padecimientos crónicos.

"Las denunciadas han recibido apoyo psicológico por parte de especialistas", aseguró la Fiscalía en una tarjeta informativa.

METROPOLI

Se perdieron 218 mil 431 empleos en ocho meses

Mayor reducción ocurrió en abril y mayo, con 162 mil 808 plazas menos; comercio y servicios para empresas, personas y hogar, sectores más afectados; Secretaría de Trabajo

SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo (STYFE) de la Ciudad de México dio a conocer que de enero a agosto de este año se han perdido 218 mil 431 empleos formales y que los sectores más afectados por la pandemia del Covid-19 son el comercio y servicios para empresas, personas y el hogar.

La mayor pérdida laboral ocurrió entre abril y mayo, con 162 mil 808 desempleados, casi dos terceras partes de las cancelaciones en lo que va de 2020.

De acuerdo con el Segundo Informe de labores de la titular de la STYFE, Soledad Aragón Martínez, que entregó al Congreso capitalino y comparecerá este viernes, se reconoce que la emergencia sanitaria ha tenido efectos sin precedentes en el mercado laboral, pese a que de enero a agosto de 2019 el capital se convirtió en la mayor entidad con empleos formales.

Explicó que la tendencia de la pérdida de trabajos se estaba presentando desde diciembre pasado, y no después de las medidas de confinamiento.

“En enero de 2020, tanto el sector comercio como el de servicios para empresas, personas y el hogar presentaron una tendencia estacional regular de caída del empleo formal en diciembre y que condujo a empezar el año con saldos negativos en la generación de empleos”, expuso en el documento.

En tanto, a partir de febrero pasado, los sectores de comercio y de servicios para empresas, personas y el hogar se han convertido en los más afectados en este año; sin embargo, la industria de la construcción, a pesar de presentar una inusitada disminución durante marzo, abril y mayo, se caracterizó por ser la principal fuente generadora de empleos formales, con 24 mil 276 puestos nuevos registrados en junio.

“Los meses más recientes muestran signos de recuperación en la generación de empleo formal, mismos que se traducen en saldos positivos en muchos sectores y en una desaceleración de la caída en el resto”, aseguró la STYFE en el informe.

Ante este contexto, el Gobierno capitalino presentó el pasado 2 de septiembre el Programa de Reactivación Económica que incluye ejes de inversión privada en obras para que haya más creación de empleo.

“No podemos dejar de mencionar que, como en el resto del

ENTORNO

La Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo reconoció que la pandemia tuvo efectos sin precedentes en el mercado laboral en la Ciudad de México.

Efectos negativos

El sector laboral en la CDMX recibió un duro golpe del que apenas comienza a levantarse.

Trabajadores beneficiados por programas sociales

Total: 45,597



NOTA: El presupuesto total es de 30 millones 792 mil pesos. *Con credencial vigente o en trámite. Fuente: Segundo Informe de la Secretaría de Trabajo.

INFORME DE SECRETARÍA DE TRABAJO DE LA CDMX

“Los meses más recientes muestran signos de recuperación en la generación de empleo formal, mismos que se traducen en saldos positivos en muchos sectores”

“2020 ha sido un año difícil en términos de salud y empleo (...) el principal desafío fue y continúa siendo evitar la propagación del virus y diseñar acciones para la reactivación”

mundo, 2020 ha sido un año particularmente difícil en términos de salud y empleo para la Ciudad de México. (...) el principal desafío fue y continúa siendo evitar la propagación del virus y, al mismo tiempo, diseñar e implementar acciones para la reactivación económica y del empleo”, aseguró la dependencia a cargo de Aragón Martínez.

Atención ante emergencia

Ante un mayor desempleo, la Secretaría de Trabajo mencionó que del 24 de marzo al 31 de julio brindó mil 868 atenciones y orientaciones por medio de WhatsApp referentes, entre otras cosas, a despídidos injustificados que derivaron de inspecciones extraordinarias a centros de trabajo.

Por lo anterior se identificaron a 103 empresas que dieron de baja entre 150 y mil 900 personas trabajadoras ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la mayoría de las compañías del ramo de outsourcing y algunas del sector de la construcción.

Para salvaguardar los derechos laborales, se realizaron 25 diligencias para obtener datos

de los centros de trabajo, para acercarse con los representantes y apoderados legales.

Respecto a los programas sociales, por medio de apoyos emergentes para personas que perdieron su empleo se destinaron 100 millones de pesos a partir de abril, para beneficiar a 35 mil 333 personas con apoyos de 3 mil pesos.

Se destinó otra ayuda emergente a 2 mil 700 personas trabajadoras asalariadas con credencial vigente o en trámite recibieron apoyo, así como 7 mil 564 eventuales, para un total 10 mil 264 atendidos con un presupuesto estimado de 30 millones 792 mil pesos.

El segundo informe también refirió que las alcaldías que concentraron un mayor número de personas beneficiadas de ese programa, entre agosto de 2019 y junio de 2020, fueron Iztapalapa, con 10 mil 542 personas apoyadas; Venustiano Carranza, con 10 mil 381; Tlalhuac, con 9 mil 747; y Xochimilco, con 9 mil 440.

En las Unidades Regionales del Servicio de Empleo, este año se redujo el nivel de captación de vacantes, debido a la desaceleración económica. ●



La STYFE precisó que la tendencia de la pérdida de empleos se estaba presentando desde diciembre pasado.

24 mil
276
puestos nuevos generó la industria de la construcción en junio pasado.

1,868
ATENCIÓNES
brindó por WhatsApp la Secretaría de Trabajo de la CDMX referentes a despídidos no justificados.

103
EMPRESAS
dieron de baja entre 150 y 900 personas ante el IMSS; la mayoría en el ramo del outsourcing.

10 mil
542
personas fueron apoyadas en Iztapalapa con programas sociales.



Editor: Joel Ruiz
Coeditora: Johana Robles
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521

Asesinan a un líder comerciante en Iztapalapa

Policía logra detención de tres personas; se presume disputa por cobro de cuotas

KEVIN RUIZ Y YARA SILVA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Armando Serralde, líder de comerciantes y tianguistas en Santa Cruz Meyehualco, en la alcaldía Iztapalapa, fue ejecutado al menos por tres personas quienes lo ubicaron al interior de una unidad habitacional, sostuvo en un diálogo previo y posteriormente le dispararon en reiteradas ocasiones. Por estos hechos hay tres detenidos, entre ellos, una mujer.

De acuerdo con los testimonios, Claudia “N” le disputaba el liderazgo por el cobro de cuotas en el tianguis, y según los colaboradores de Armando Serralde, la acusación de ser la principal responsable del homicidio.

En las oficinas, sujetos armados dispararon contra Serralde.

Al lugar arribaron policías capitalinos quienes constataron que el líder comerciante ya no contaba con signos vitales.

La hija de Serralde narró a los uniformados que su padre se reunió con unas personas, quienes posiblemente lo agredieron y después huyeron a bordo de un vehículo color gris.

Los policías iniciaron la búsqueda y a través de un cerco vial detuvieron a tres sujetos, dos hombres y una mujer, en el Eje 5 Sur, a la altura de calle 23 de julio de 1859, en la colonia Leyes de Reforma Tercera Sección.

Al revisarlos, los policías encontraron armas de fuego que presuntamente utilizaron para asesinar al líder de tianguistas.

Posteriormente, la hija de la víctima reconoció a los detenidos como quienes minutos antes se reunieron con su padre.

En Iztapalapa, los comerciantes y tianguistas han denunciado el cobro de derecho de piso por parte de bandas delictivas.

Sobre el homicidio, la alcaldía de Iztapalapa lamentó los hechos. ●

2
HOMBRES

y una mujer fueron detenidos por disparar contra Armando Serralde.

Congreso local pagó 1.3 mdp a empresa fantasma por tóners

Proveedor alista demanda luego de que tesorerero realizó por “error” la operación con otra compañía

HÉCTOR CRUZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Debido a un “error” del tesorerero de la Cámara del Congreso de la Ciudad de México, Armando López Fernández, quien pagó un millón 370 mil 980 pesos a una empresa fantasma a la que les vendió 550 cartuchos de tóner, ahora el Poder Legislativo está en riesgo de ser demandado por la víctima.

A pesar de ello, la Dirección General Jurídica del Congreso local ya demandó por el delito de fraude, penal y civilmente a la empresa Grupo 85, S.A. de C.V., que recibió el dinero; sin embargo, ahora no dan con ella, ya que “desapareció”.

La proveedora, Flor de María Adame y Vives, exige su pago y el tesorerero no niega la deuda; sin embargo, le ha dicho que “le pagaremos en cuanto la otra empre-

sa nos devuelva el dinero”, por lo cual los abogados de la alcaldía esperan la orden de cliente para demandar al Congreso.

De acuerdo con información obtenida por EL UNIVERSAL, en febrero pasado, mediante licitación directa, la Oficialía Mayor otorgó la compra a la señora Adame y Vives, al ofrecer un precio más accesible para la adquisición de 550 cartuchos de tóner, los cuales el año pasado fueron conseguidos por un millón 856 mil 600 pesos.

La proveedora les garantizó el mismo producto a un costo mucho menor, en un millón 370 mil 980 pesos, lo que le representó al Congreso local un ahorro de 485 mil 620 pesos.

Para ello, las partes cumplieron con toda la documentación para la transacción, aunque en todo momento se opuso la rectoría General de Administración, quien en 2019 fue la encargada de la compra, bajo el argumento de que la adquisición debería realizarse con Grupo 85, S.A. de C.V.



El Congreso capitalino no da con Grupo 85, S.A. de C.V., al que le otorgó el pago, puesto que la dirección proporcionada no existe.

550
CARTUCHOS DE TÓNER
adquirió el Congreso de la Ciudad de México.

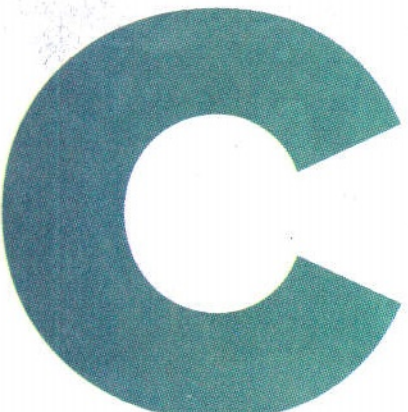
1.8
MILLONES DE PESOS
pagó en 2019 por cartuchos, para 2020 los consiguió en 1.3 mdp.

El problema ocurrió en marzo pasado al momento de efectuar el pago, puesto que el tesorerero López Fernández le entregó Grupo 85, S.A. de C.V. y no a la señora Adame y Vives, quien desde aquel mes sigue a la espera de la transacción de su producto.

Ante tal situación, el Jurídico del Congreso local demandó penal y civilmente a dicha compañía, por el delito de fraude, cuyo caso quedó radicado en la carpeta de investigación CI-FICU/CIUH-6-17-3570/000/05-2020, dado que al acudir a la dirección que proporcionó este negocio en la licitación de 2019, situado en la ciudad de Pachuca, en Hidalgo, “no existe”. ●

Incendio consumió fábrica. Bomberos de la Ciudad de México laboraban anoche para sofocar un incendio registrado en una fábrica de textiles ubicada en Isabel La Católica 182, en la colonia Obrera, alcaldía Cuauhtémoc. Hasta el cierre de esta edición no existía reporte de personas lesionadas.

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc



COMUNIDAD
EXCELSIOR JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

Sigue investigación de espionaje

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

La Fiscalía General de Justicia local recordó que investiga una presunta red de espionaje integrada por servidores públicos de la administración pasada.

El vocero de la dependencia, Ulises Lara, dijo que estas actividades estaban posiblemente relacionadas con investigaciones de tipo político, ajenas a las facultades y atribuciones que por ley tenían.

"Especialistas en trabajos

de inteligencia y de la policía cibernética trabajan diferentes líneas de investigación para aclarar una posible red de vínculos que podría involucrar a funcionarios públicos de todos los niveles", dijo.

Indicó que como parte de las diligencias se han integrado la declaración de al menos 30 personas, trabajos de gabinete y de campo realizados por la Policía de Investigación, análisis de la Policía Cibernética y dictámenes periciales.

El 6 de diciembre de 2018, Excélsior acudió al edificio



Señalan a extitular de la Cibernética

El acusado

Fuentes de la entonces PGJ capitalina confirmaron que Gustavo Caballero, jefe de la Policía Cibernética, dirigía las instalaciones dedicadas al espionaje, publicó este diario el 8 de diciembre de 2018.

de la calle Manuel Márquez Sterling, en la colonia Doc-tores, donde la entonces

procuradora, Ernestina Godoy, reveló que era utilizado para labores de espionaje.

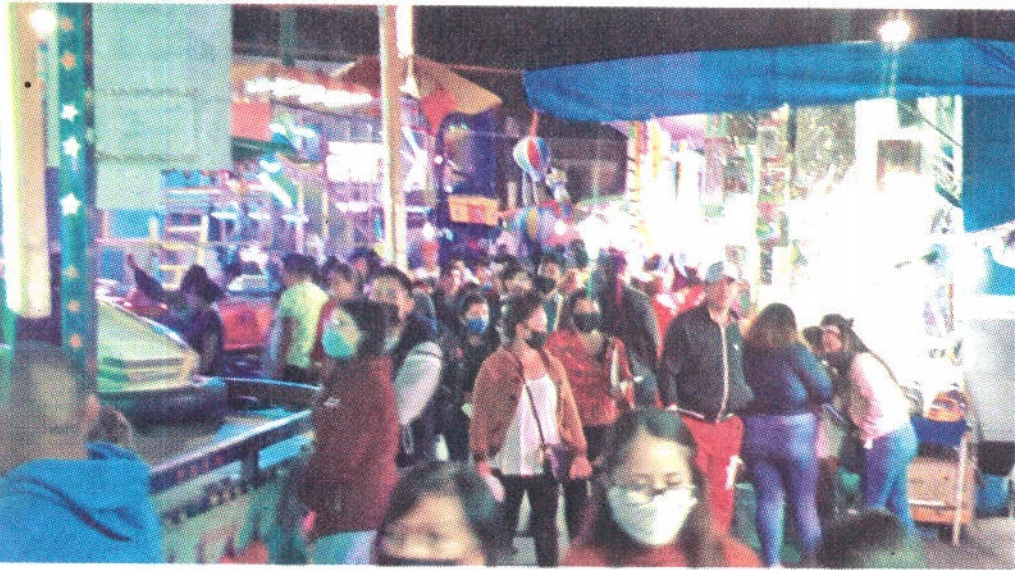


Foto: Efrén Argüelles

EN PLENA PANDEMIA. Decenas de familias generaban anoche aglomeraciones en la feria instalada en la colonia Héroes de Cerro Prieto, en la alcaldía de Gustavo A. Madero.

GAM permite ferias y fiestas

AL MENOS UNA DECENA EN UN MES

Anoche se realizaba una en la colonia Héroes de Cerro Prieto; desde el 28 de agosto vecinos reclaman al alcalde Francisco Chiguil

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

Por lo menos desde hace un mes, la alcaldía Gustavo A. Madero ha permitido la instalación de ferias en diversas colonias de su territorio.

Anoche se encontraba operando una en la colonia Héroes de Cerro Prieto, la cual abarca unos dos mil metros cuadrados.

En un recorrido realizado por Excélsior se pudieron observar decenas de juegos mecánicos y puestos de comida que no guardan distancia entre uno y otro. Además, las aglomeraciones de asistentes son constantes.

Algunos de los visitantes —adultos, niños y ancianos, muchos de ellos en grupos de familias completas— portan cubrebocas, pero la sana distancia es nula y los contactos se multiplican al subir a los juegos o pagar con dinero en efectivo.

Alrededor de atracciones como los pescaditos o las canicas se forman ruedas que aprietan aún más el tránsito en los pasillos.

Desde el pasado 28 de agosto, habitantes de la alcaldía que gobierna Francisco Chiguil se quejaban en

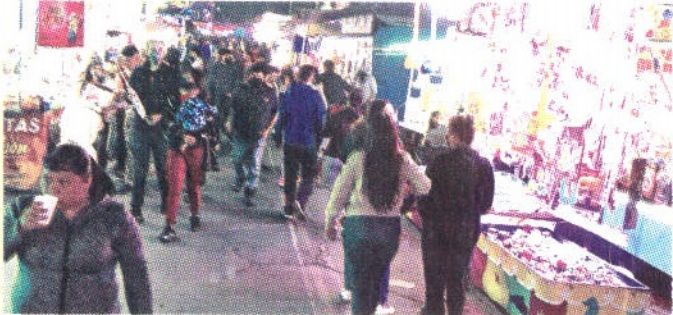


Foto: Karina Tejada

No todos los asistentes usan cubrebocas y los que lo hacen no guardan la sana distancia ni medidas sanitarias adecuadas.



En respuesta a @OVIACDMX

@HLGatell @Claudiashein @fchiguil Pfv...obligue a la CDMX a obedecer...NO ES TIEMPO DE HACER FIESTAS..esta instalando FERIA EN COL CERRO PRIETO, ALCALDIA GAM....estamos en alto riesgo de infectarnos de COVID-19 urge su ayuda. CANCELE Y RETIEN FERIA, AYUDENOS A MANTERNOS SANOS

En redes sociales como Twitter, habitantes de la GAM piden a las autoridades centrales que contengan la fiestas en la alcaldía.

redes sociales de la instalación de otra feria en la colonia Santa Rosa.

Durante las fiestas patrias las quejas se multiplicaron, pues en colonias como San Juan de Aragón, La Providencia, Cuauhtepic, La Pradera o CTM Atzacolco se realizaron verbenas populares con

sus respectivas ferias. Este diario buscó a Francisco Chiguil para que detallara por qué han permitido la instalación de juegos mecánicos y la celebración de fiestas populares, pero no se obtuvo respuesta.

— Con Información de Efrén Argüelles y Martha Blanco

FISCALÍA DE LA CDMX

Tragos, en lugar de atender homicidios

Ricardo Díaz Estrada, acusado por cinco mujeres de agresión y abuso sexual, se emborrachaba en oficinas de la FGJCDMX

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Además de estar acusado penalmente por cinco mujeres de agresión y abuso sexual, Ricardo Díaz Estrada, responsable de agencia con detenido de la Fiscalía de Homicidios, también es señalado por organizar borracheras en su oficina de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

De acuerdo con subalternos de Díaz Estrada consultados por este diario, quienes pidieron el anonimato, el funcionario organizaba reuniones en su oficina, a las cuales llamaba a subordinados, las cuales se prolongaban por horas.

Incluso, el imputado solicitaba a algunas de sus víctimas de abuso y acoso que fueran a comprarle bebidas embriagantes a una tienda de autoservicio ubicada cerca de las oficinas de la fiscalía, ubicadas

en la alcaldía Azcapotzalco. Las borracheras podían ocurrir a cualquier hora del día, pero eran más frecuentes por las noches, cuando invitaba a subordinados a alcoholizarse con él.

Tras las borracheras, se quedaba dormido en sillas o sillones de misma Fiscalía de Homicidios.

...Y LE DAN AMPARO

Ayer Excélsior publicó que se llevaría a cabo la audiencia inicial por las denuncias de agresión y abuso sexual contra Díaz Estrada, sin embargo, ésta se difirió, ya que el imputado cambió a su representante legal y éste pidió tiempo para revisar el expediente iniciado por el Ministerio Público con el folio CI-FIDS/FDS-6/UI-FDS-6-02/00653/08-0220.

Además, el funcionario de la FGJCDMX se presentó con un amparo, concedido por un juez federal, el cual lo protege de la orden de aprehensión que pesa en su contra.

La FGJCDMX señaló que indaga la posible comisión de delitos y faltas administrativas de quien operativamente es el segundo al mando de la Fiscalía de Homicidios.



Foto: Archivo/Héctor López Rosendo Gómez, abogado de Mónica García Villegas.

CASO RÉBSAMEN

Analizan reparación del daño

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

La reparación del daño para los familiares de las 26 víctimas por el derrumbe del colegio Rébsamen durante el 19-S comenzó a ser analizada en diferentes rubros, informó Rosendo Gómez Hernández, abogado de Mónica García Villegas.

"La reparación del daño están integrándola en diferentes rubros, uno es el daño sicoemocional; otro es un daño en perjuicio, que sería el tema de trabajo social; otros son los gastos funerarios, otro es el proyecto de vida, y el último es el tema de la indemnización.

"La indemnización fue abarcada por un seguro que tenía el colegio y que fue a cargo de seguros Latinoamericana, que fue un hecho notorio cuando ocurrió el suceso; los gastos funerarios fueron cubiertos por el Gobierno de la Ciudad de México, quedando solamente pendiente el daño sicoemocional, los perjuicios y el tema del proyecto de vida", dijo el litigante.

Ayer fueron escuchados II peritos en sicología y trabajo social para valorar los daños sicoemocionales y de los perjuicios que desarrollan hasta el día de hoy los familiares de las víctimas.

"El daño que pudieron haber tenido, derivado en su formación sicoemocional y los gastos que pudieron haber erogado están siendo evaluados", agregó Gómez Hernández.



Fotos: Especial

Subalternos de Díaz Estrada han captado al funcionario en estado de ebriedad o durmiendo en instalaciones de la FGJCDMX.

CONGRESO DE LA CDMX

Corren a Lobo de comisión; le avisan vía Twitter

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso de la Ciudad de México, Nazario Norberto Sánchez (Morena), anunció en su cuenta de Twitter que el su cuenta de la Jucopo Víctor Hugo Lobo (PRD) fue

dado de baja de dicha comisión "por faltista".

Las diferencias entre los dos legisladores no son asunto nuevo: Norberto Sánchez militó en el PRD, formó parte de la corriente Izquierda Democrática Nacional, identificada con René Bejarano, y renunció en 2012.

Su salida fue después de

tener diferencias con Lobo Román, que en ese momento era delegado de Gustavo A. Madero.

Después, Norberto Sánchez apoyó la campaña por la presidencia del priista Enrique Peña Nieto y en 2015 logró obtener las firmas suficientes para obtener el registro como candidato

independiente y contendió para ser alcalde de la GAM.

Ayer en su cuenta en twitter, @NazarioNorberto, expuso: "Nadie debe estar por encima de la ley. Los diputados estamos obligados a asistir a las reuniones de trabajo y más los plurinominales".

Además, dio a conocer que el diputado por el



Nazario Norberto S. @NazarioNorberto

Por faltista, dimos de baja a el diputado Victor Hugo Lobo de la Comisión de Puntos Constitucionales del @Congreso_CdMex Nadie debe estar por encima de la ley. Los diputados estamos obligados a asistir a las reuniones de trabajo y más los plurinominales.

PRD "faltó de manera consecutiva a las sesiones del 7 y 14 de agosto (de la Comisión de Puntos Constitucionales), así como a la del 4

de septiembre del presente año".

Hasta el cierre de esta edición no había una postura de Lobo Román.

MÉXICO

AGENDA NACIONAL

La Razón • JUEVES 24.09.2020

mexicorazon.com.mx Tel. 5760-6001



VALIDAN REGISTRO A YEIDCKOL POLEVNSKI. Por unanimidad, la Sala Superior del TEPJF confirmó la validez de la inscripción de la secretaria general de Morena para contender por la presidencia del partido, pues consideraron que su elección en 2015 no es impedimento para participar en el actual proceso.



Piden ayuda para legalizar marihuana

Durante la comparecencia en el Senado de Olga Sánchez Cordero, titular de Segob, como parte de la glosa del Segundo Informe de Gobierno, el legislador independiente Emilio Álvarez Icaza le regaló una planta de cannabis y le pidió su apoyo para que su consumo sea un derecho.

MUERE DE COVID OTRO ALCALDE EN OAXACA. Pedro Modesto Santos, presidente municipal de Santa Cruz Xitla, falleció a causa de complicaciones por la enfermedad. Es el séptimo en el estado fallecido por esta causa; también están los de Matías Romero, Santiago Jocotepec y San Bartolomé Quialana, entre otros.

ENTREVISTA

ÁNGELA MARÍA BUITRAGO RUÍZ

FORMACIÓN: Abogada, Magister en Derecho Penal y Doctora en Derecho y en Sociología por la Universidad Externado de Colombia; especialista en Derecho Penal por la Universidad de Salamanca.

CARGOS: Docente, abogada litigante, Fiscal Delegada ante la Corte Suprema de Justicia de Colombia, integrante del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, enviado por la CIDH a México para indagar el caso Ayotzinapa.

Esperamos avanzar rápido, dice integrante del GIEI

“Caso Ayotzinapa tardará años; hubo muchos involucrados”

ÁNGELA BUITRAGO considera que investigación por desaparición de los 43 normalistas debe profundizarse y mantenerse abierto; ve mejor disposición de autoridades para trabajar

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.mx

“Cerrar el caso va a tardar, ya que es imposible por la cantidad de gente que participó, nos vamos a tardar años, pero esperamos avanzar rápido”, dijo Ángela Buitrago, integrante del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI).

En entrevista con *La Razón*, la exfiscal de Colombia, quien llegó al país en 2015 y regresó en 2019, dijo que el caso tiene que mantenerse abierto por mucho tiempo, pues no ve que se encuentren a meses de cerrarlo a pesar de los avances que ha habido “porque el número de posibles autores es muy grande; entonces no creo que sea poco tiempo ni que te pueda decir unos meses; el caso debe estar abierto y en las profundizaciones”.

o el dato

La Comisión del caso Ayotzinapa cuenta con información “que arroja luces sobre lo verdaderamente ocurrido esa trágica noche”, aseguró en el Senado la titular de Segob, Olga Sánchez Cordero.

A seis años de la desaparición forzada de los 43 normalistas de Ayotzinapa, explicó que la versión oficial del Gobierno que encabezó Enrique Peña “no es cierta, ya que no coincide con los hechos que en realidad pasaron”, y destacó que la diferencia con la administración pasada es que ahora se está buscando la verdad, ya que la investigación anterior se basó en torturas y confesiones ilegales.

¿Cómo ve el panorama a seis años de la desaparición de los normalistas?

Ha mejorado, digamos, desde dos conceptos: uno, que por lo menos ya sabes en qué piso estás parado, lo que quiere decir cuáles son las realidades de los hechos de tortura dentro del expediente y sabes efectivamente qué sirve y qué no sirve de ese expediente. Lo segundo, que se avanza en la investigación y que se están mirando to-



ESTUDIANTES y familiares de los normalistas desaparecidos hace 6 años realizaron un mitin afuera de la SCJN para exigir justicia y agilizar las investigaciones.

das las alternativas posibles para dar con los desaparecidos. En ese nivel son dos elementos muy importantes a considerar. Si hablas del equipo, Comisión y Fiscalía, hay una voluntad hacia la dirección que es muy clara, de trabajar sobre las hipótesis que surgen de la investigación; entonces, la aproximación es ante los hechos y otra, frente a la voluntad y disposición.

¿Cuáles son los principales cambios en la investigación? Yo veo que se pide la información necesaria y se está obteniendo; cuando tienes toda la información puedes tabularla correctamente.

¿Estamos a meses de cerrar el caso? No, este caso tiene que mantenerse abierto por mucho tiempo, yo no veo que podamos desviar que estamos a meses, porque el número de posibles autores es muy grande; entonces no creo que sea poco tiempo ni que te pueda decir unos meses; el caso debe estar abierto y en las profundizaciones. Cerrar el caso va a tardar, ya que es imposible por la cantidad de gente que participó, nos vamos a tardar años, pero esperamos avanzar rápido.

¿La “verdad histórica” está muerta? Lo que puedo contestar es que lo que

dijo en un primer momento la Procuraduría General de la República no es cierto; llámalo como quieras con la definición, pero el sólo hecho de que se ha descubierto la forma como se hicieron las diligencias, ya sabe uno que no coincide con los hechos. Lo que se dijo en primera instancia de que todas las personas al detenerse confesaban, ya sabe uno que no es cierto; con ese hecho sabes que hay cosas que no son.

¿Qué ha sido lo más difícil analizar en seis años, antes y después de su llegada? Tenemos dos similitudes en la primera etapa y ésta; pues nos tocó aproximarnos a los que había en el expediente; en esta segunda llegada, al retirarse toda la prueba de tortura, otra vez nos tocó a aproximarnos a muchos elementos que no eran ciertos o no era posible evaluarlos, ya que habían sido producto de la tortura.

¿Qué diferencias ve en la “verdad histórica” del sexenio anterior respecto a las indagatorias de la administración actual? Lo fundamental es que se está buscando la verdad y la realidad de lo que sucedió, y sobre esos supuestos la distancia es muy grande, ya que la anterior administración sí estaba muy basada en torturas, confesiones ilegales u obteni-

Cerrar el caso va a tardar, ya que es imposible por la cantidad de gente que participó, nos vamos a tardar años, pero esperamos avanzar rápido. El número de posibles autores es muy grande; no creo que sea poco tiempo ni que te pueda decir unos meses”

das con procedimientos irregulares. Acá lo que se aclara es que la información que se obtiene está apegada a la legalidad.

Los hermanos Sidronio y Ángel Cansarrubias, señalados como líderes de Guerreros Unidos, organización acusada de secuestrar y desaparecer a los normalistas, y el matrimonio Abarca; ¿tienen responsabilidad? No puedo hablar de una responsabilidad hasta que lo decreta un juez; tenemos que ser respetuosos de la presunción de inocencia. Los casos en que ya están con formal prisión son casos en que los jueces han encontrado que hay elementos suficientes para hablar de una posible responsabilidad.

¿La recomendación de la CNDH, se debe desechar o analizar por el contenido que tiene? En 2018 dije que hay cosas que no corresponden con la realidad; entonces, el documento que sacó tiene cosas que no corresponden a la realidad.

¿Las nuevas investigaciones apuntan a Tomás Zerón, exdirector de la Agencia de Investigación Criminal y quien estuvo a cargo de los análisis de la desaparición de los normalistas desde el inicio de las indagatorias? Prefiero no hablar de él en este momento; pero la información que ha salido es que los videos lo ponen en muchas cosas.

¿Qué expectativas hay para los siguientes meses? La investigación continúa y sigue presentando avances, sigue concretando respuestas y yo creo que van a conocer oficialmente qué es lo que ha sucedido y se puede decir en breve, pero eso nos permite decir que se ha avanzado.

o el tip

Vidulfo Rosales, abogado de los padres, reprochó al Poder Judicial las dilaciones en las investigaciones y las fallas en los procesos penales.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 18 HORAS DE AYER

Ozono	máximo	hora	Centro	109	16	pm-10	máximo	hora	Centro	58	13	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos	HOY NO CIRCULAN
Noroeste	84	15	Suroeste	120	16	Noroeste	60	13	Suroeste	43	13		Vehículos con engomado VERDE
Noreste	67	14	Sureste	94	16	Noreste	57	11	Sureste	54	18		Terminación numérica de placas 1 y 2 Hologramas 1 y 2



RECRIMINA AL GOBIERNO PASADO

Sheinbaum fustiga que el erario se usara para labores de espionaje

Hace casi dos años este diario informó de la existencia de un centro creado para ese fin

▲ La mandataria capitalina, Claudia Sheinbaum, solicitó a la Fiscalía General de Justicia realizar una investigación con certeza, tope donde tope. Foto La Jornada

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, consideró que es indignante que en la anterior administración se utilizaran recursos públicos en montar una oficina para espiar a políticos, pero lo más grave es la corrupción que desde ahí se practicaba, al hacer uso de la información del Registro Público de

la Propiedad para saber qué inmuebles estaban intestados para hacer desarrollos con el llamado "cártel inmobiliario".

Al retomar el tema de la operación de un centro de espionaje que desde principios de diciembre de 2018 documentó este diario, la mandataria recordó que hay una carpeta de investigación abierta por la Fiscalía General de Justicia. "Espero que actúe en consecuencia porque el problema aquí no solamente es la ilegalidad de estas actividades que se realizaban, sino que eran con recursos públicos".

Aseveró que la investigación se tiene que realizar con toda certeza. "Que tope donde tope, que la fisca-

lía investigue a todo el que tenga que investigar", expresó.

Sobre el espionaje en su contra, Sheinbaum señaló que era "un secreto a voces". "No tengo pruebas yo personalmente más que cuando uno abre el correo electrónico; a veces te llegan correos que dicen: 'una persona trató de entrar a tu correo desde otra PC? Eso sí lo recibí durante mucho tiempo'".

Dijo que si los ex servidores públicos que han sido acusados de cometer actos de corrupción no han sido detenidos es porque se esconden, incluso algunos se encuentran en otros países, lo que, adujo, demuestra su culpabilidad, porque si fueran inocentes ya se habrían

presentado ante la justicia.

"Hay órdenes de aprehensión contra varios ex funcionarios públicos y ahí está haciendo su labor la Policía de Investigación -como lo hace frente a cualquier delincuente- para poderlos localizar y hacer que se cumplimente, como dicen los abogados penalistas, la orden de aprehensión".

En el caso de la Contraloría, añadió, hay varios temas que están por presentarse a la fiscalía de varias áreas de la entonces entrega-recepción que se hizo, pues primero sale la resolución administrativa y después se presenta la denuncia penal.

En ese contexto, confió en que el Congreso apruebe pronto la ini-

ciativa que envió para que no prescriban los delitos relacionados con corrupción. "Si alguien robó dinero público, ¿cómo que después de tres años ya no se le persigue?, o sea, la prescripción inicia en el momento que se abre la carpeta de investigación y se cuentan tres, cuatro años, no sé cómo está, pero no puede haber prescripción".

Detalló que hasta ahora hay ocho ex funcionarios de la anterior administración en prisión y tendrá que haber sanción y que regresen lo que se robaron. "El tema de la corrupción no solamente es un tema, desde mi punto de vista, de que estén presos, sino que haya reparación integral del daño".

Crea FGJ grupo especial para indagar red de espías

Especialistas trabajan ya en diferentes líneas de investigación

LAURA GÓMEZ FLORES

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) investiga una presunta red de funcionarios públicos de diferentes dependencias y de todos los niveles que realizaban actividades de tipo político en la pasada administración, en un inmueble ubicado en la

calle Manuel Márquez Sterling, en la colonia Centro.

A 21 meses de que este diario denunció la existencia de un centro de espionaje, la dependencia creó un grupo especial multidisciplinario formado por agentes del Ministerio Público, policías de investigación con diferentes especialidades y personal de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales que llevará a cabo las indagatorias.

Dicho grupo, a cargo de la Coordinación General de Investigación Estratégica, ha integrado -a la carpeta de investigación por denuncia de hechos iniciada en diciembre de 2018- la declaración de al menos 30 personas, trabajos de gabinete y

de campo realizados por agentes de investigación y análisis de la Policía Cibernética.

Además, cuenta con diversos dictámenes periciales y realiza el estudio forense de diversos equipos de cómputo y archivos para ubicar información relacionada con las actividades que ahí se desarrollaban y eran ajenas a las facultades y atribuciones que por ley tenían establecido los funcionarios públicos involucrados.

Destacó que especialistas en labores de inteligencia y de la Policía Cibernética trabajan diferentes líneas de investigación para aclarar esta red de vínculos, que "investigaremos a fondo y seremos implacables contra quienes hayan utilizado

recursos públicos para fines distintos a los que fueron asignados y/o hayan incurrido en una colusión de funcionarios".

Un día antes de que la actual administración tomara posesión, este diario denunció la existencia de este centro de espionaje denominado Coordinación General de Políticas Administrativas de Planeación y Organización, que dependía de la Procuraduría General de Justicia, y cuya cabeza era Héctor Hugo Morales García.

Las oficinas se ubicaban en un edificio de cuatro niveles en la calle Márquez Sterling 15, donde se recuperaron algunos documentos, computadoras y aparatos telefónicos, y era rentado por la Secretaría de Go-

bierno, aunque había personal de ambas dependencias ahí laborando, de acuerdo con declaraciones de la fiscal Ernestina Godoy.

En "la cueva", como se le conocía, se hacían copias de mensajes que se enviaban de funcionario a funcionario para someter a algunos miembros del gabinete que se portaban mal, así como grabaciones y vigilancia las 24 horas del objetivo, que podía ser un funcionario, periodista, líder de la iniciativa privada o de organizaciones no gubernamentales.

Una de las funcionarias más vigiladas era la ex secretaria de Gobierno, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, de acuerdo con información recabada por este diario.



EDITOR: ARTURO RIVERA / TEL: 1454 4012
ARTURO.RIVERA@24-HORAS.MX / TWITTER: @ARTURORIVERA



DILUVIO. Las lluvias de días pasados fueron consideradas históricas.

Afectadas por lluvias, 1,600 personas

Derivado de las lluvias atípicas que han afectado a la capital durante los días pasados, el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso), desplegó brigadas de atención emergente y otorgó atención inmediata a más de mil 600 personas que lo requerían.

La Sibiso informó que mediante servidores públicos de la Dirección General de Participación Ciudadana visitó a las viviendas dañadas para hacer entrega a sus inquilinos de kits con enseres básicos, además de colchones y cobijas.

Se tiene un censo de mil 607 personas afectadas en las alcaldías Iztapalapa (mil 148), Benito Juárez (50), Coyoacán (150), Iztacalco (54), Magdalena Contreras (22), Tláhuac (30), Tlalpan (61) y Xochimilco (92) que recibirán apoyos económicos de acuerdo con el tipo de daño.

También se otorgaron de manera inmediata kits de enseres básicos consistentes en una batería de cocina, una parrilla, una licuadora, una plancha, dos cobijas y cinco kits dentales; en la alcaldía Iztapalapa se han entregado 230 kits, en la alcaldía Coyoacán, 154 apoyos y en la alcaldía Magdalena Contreras, 50.

La Sibiso continuará con la atención a las personas afectadas para dar seguimiento a sus necesidades como lo instruyó la jefa de Gobierno durante su visita a los lugares afectados. /REDACCIÓN

OLIVA LÓPEZ ASEGURA QUE NO SE DEBE BAJAR LA GUARDIA

Salud: "Hemos contenido la pandemia con éxito"

Congreso. En su comparecencia, la secretaria aseguró que aún no se debe cantar victoria ni bajar la guardia, sino intensificar las acciones

MARCO FRAGOSO

A pesar de que la Ciudad de México ha rebasado los 119 mil contagios y las 11 mil 700 muertes por Covid-19, Oliva López, titular de la Secretaría de Salud local, aseguró que la pandemia se ha contenido con éxito.

Durante su comparecencia virtual ante el Congreso de la Ciudad de México, destacó que aunque la hospitalización ha ido a la baja "no se debe cantar victoria, ni bajar la guardia", por lo que se siguen intensificando las acciones.

"A pesar de esta ciudad compleja, a pesar de que la movilidad fue permanente y si bien se restringió en algunos momentos hasta el 80%, y de esta ciudad viva, tenemos que reconocer que hemos contenido la pandemia con relativo éxito", afirmó.

Asimismo reconoció que en el mes de enero no se tenía una forma de tener un registro en la clasificación internacional de enfermedades, por lo que hasta el 30 de enero la Organización Mundial de la Salud ordenó clasificarla provisoriamente como Covid, caso probable y casos sospechosos.

Recordó que tempranamente se consideraron los tres escenarios posibles de propagación, se establecieron medidas de prevención y control, que en la fase uno, se fortalecieron



COMPARECENCIA. La secretaria de Salud, Oliva López, aseguró que la movilidad en la ciudad se redujo hasta en 80% durante la cuarentena en algunos momentos.

sobre todo los aspectos de sanidad internacional para el seguimiento de caso importados, monitoreo de contactos, seguimiento territorial y toma de muestras.

En su intervención, el diputado local Jorge Gaviño (PRD) cuestionó que en el informe no hay un solo dato sobre mortalidad en la ciudad.

"Únicamente menciona la conformación de 'la comisión científica técnica de análisis de defunciones', pero no ofrece ninguna información: ¿Quién la conforma? ¿Qué hizo? ¿Cuáles fueron sus conclusiones? La creación de esta comisión de expertos para analizar el exceso de mortalidad creó mucha expectativa", resaltó.

Gaviño también resaltó que mientras la

administración capitalina solo reporta de forma oficial 11 mil 670 muertes a causa de Covid-19, se tiene un exceso de 30 mil 462 más actas de defunción, respecto al promedio de años anteriores.

"No se ocuparon todas las camas pero se nos terminaron los certificados de defunción, es decir ha habido muchísimos más muertos de lo que esperábamos. (...) por cada muerto en un hospital se dan dos muertos en la casa", dijo el diputado.

Al respecto, la secretaria de Salud respondió que esto se debe a que el gobierno solo reporta las muertes en las que se cuenta con una prueba a Covid-19. Arellano afirmó que del exceso de muertes, el 93% fueron en hospitales y 7% en domicilios.

Capitalinos contagiados

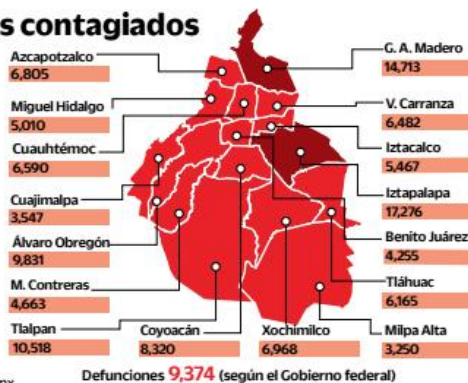
Estos son los casos confirmados de Covid-19 en la Ciudad de México al cierre de esta edición

Aldicias con más de 10,000 casos

- Coyoacán: 8,320
- Xochimilco: 6,968
- Milpa Alta: 3,250

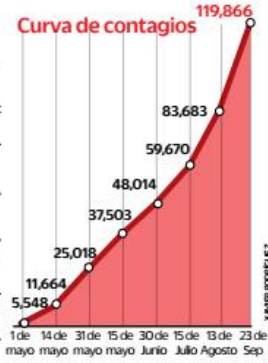
Total: 119,866 casos confirmados

Fuente: coronavirus.gob.mx



En alerta roja
Estas son las cinco colonias con más casos activos de Covid-19:

- San Andrés Totoltepec Tlalpan 38
- San Jerónimo Aculco M. Contreras 34
- La Conchita II Tláhuac 27
- San Antonio Tecomitl Milpa Alta 27
- San Nicolás Totolapan M. Contreras 27



Vencer las resistencias



PRIMA FACIE

RICARDO MONREAL ÁVILA

ricardomonreal@yahoo.com.mx // @RicardoMonrealA

Durante las décadas de neoliberalismo y falsa democracia en México, caracterizadas por fraudes electorales y profunda corrupción, el discurso oficial estaba completamente desligado de la realidad cotidiana de la sociedad. Quienes defendían el statu quo pretendían con palabras justificar lo injustificable: el robo constante y sistemático de recursos públicos para amasar fortunas privadas.

Pero como todo por servir se acaba, el modelo neoliberal se agotó. Según han manifestado expertos como Manuel Escudero, asesor

especial de Naciones Unidas, entre las principales causas de que este modelo sea caduco se encuentran la precarización de las y los trabajadores, el aumento exacerbado de la desigualdad y el endeudamiento, que provoca severos problemas financieros.

Para México este agotamiento económico coincidió con el hartazgo político de las mayorías perjudicadas por ese modelo, que dio como resultado el contundente triunfo de un proyecto alternativo de nación, encabezado por Andrés Manuel López Obrador como guía moral y como Presidente de la República.

Ante este nuevo escenario, el discurso que antes todo lo justificaba, ahora todo lo descalifica. Es la misma voz irreflexiva que nos decía que íbamos bien, mientras se llenaba los bolsillos desmantelando al Estado, la que ahora emprende una campaña para intentar boicotear la administración del presidente AMLO e impedir la transformación de nuestra vida pública.

Éstas son las resistencias que debemos vencer teniendo sumo cuidado de no caer en el círculo vicioso de las descalificaciones, pero tampoco en la ingenuidad de los falsos debates.

Los tiempos de cambio que actualmente vivimos nos exigen gran apertura al diálogo, pero absoluta definición política, que principalmente se base en los valores democráticos que guían la transformación. Para ello es indispensable la tolerancia de todas las expresiones políticas, pero no así de la intolerancia.

Siguiendo al filósofo Karl Popper, la tolerancia es un principio de la ética humanista, pero ésta se circunscribe a "todos los que no son intolerantes", pues considera —con razón— que la tolerancia extendida hacia las tropelías de quienes son intolerantes puede poner en riesgo a la sociedad y acabar con la misma tolerancia. Lo que se conoce como la paradoja de la tolerancia.

No podemos tolerar, pues, expresiones que inciten al odio, la violencia, el rechazo, la burla, la injuria, la persecución o la exclusión, como establece la Ley Federal para Prevenir y

Eliminar la Discriminación. Las manifestaciones de una minoría contra el presidente López Obrador, expresadas en pancartas clasistas y ofensivas, no pueden ser toleradas en el debate público. La idea de que hay personas de primera y de segunda no puede volver jamás a instalarse en la sociedad, en la política y mucho menos en la administración pública.

Especialmente con el proceso electoral 2020-2021 en puerta, debemos estar en guardia contra los discursos discriminatorios, racistas o de corte fascista que desde la derecha puedan aparecer como parte de la resistencia al cambio. Los principales enemigos por vencer en el terreno ideológico son la hipocresía de quienes falsamente enarbolan causas sociales, el cinismo de quienes añoran el viejo régimen, y la intolerancia de quienes repudian la democracia, la razón y la concordia.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LEE MÁS COLUMNAS

#VENTANILLA

FACILITAN APERTURAS

SIMPLIFICAN TRÁMITES PARA BARES, CASINOS Y ANTROS

POR CARLOS NAVARRO

E

l Gobierno de la Ciudad de México amplió las facilidades de la ventanilla única de establecimientos

mercantiles para apurar trámites a nuevos establecimientos a partir de mañana.

Anteriormente estaba disponible exclusivamente para los negocios de bajo impacto, pero el universo creció a los de impacto vecinal, es decir, restaurantes, hoteles, salones de fiestas y cines, así como los de impacto de zona: bares, antros y casinos.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que "es una plataforma en donde quien quiera instalar un negocio tiene que cumplir con toda la normatividad, y esta plataforma, inclusive, evita que pueda haber permisos falsos porque cruza las bases de datos que están en las distintas secretarías".

La directora ejecutiva de simplificación estratégica de la dirección general de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Claudia Franco, explicó que son 14 trámites y el proceso de cada uno podría llevar sólo 30 minutos. **1**

TODO A SU TIEMPO

1

• Esto no significa que los bares o los antros ya puedan abrir en la capital del país.

2

• La plataforma permite que un funcionario no pida cuotas extra por el trámite.

FOTO: ESPECIAL



MÁS SENCILLO

• Un total de 14 procedimientos fueron simplificados.



TRAS ELLOS

• La iniciativa con proyecto de decreto busca reformar el Código Penal para el Distrito Federal.

#EXFUNCIONARIOS

FRENAN EVASIÓN DE CORRUPPTOS

SHEINBAUM ENVÍA UNA INICIATIVA AL CONGRESO PARA QUE LA CORRUPCIÓN NO PRESCRIBA EN 3 AÑOS

POR CARLOS NAVARRO

C

ualquier ilícito en materia de corrupción no debe prescribir en tres años, afirmó la jefa de

Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien envió al Congreso capitalino una reforma al Código Penal local para el ajuste.

"Presenté una iniciativa que espero que se apruebe pronto en el Congreso (...) que la corrupción no tenga prescripción. Si alguien se robó dinero público, cómo que después de tres años ya no se le persigue, la prescripción inicia en el momento en que se abre la carpeta

“

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

• **QUE REGRESEN LO QUE SE ROBARON. DEBE HABER REPARACIÓN INTEGRAL DEL DAÑO”.**

de investigación y se cuentan los tres años.

"No puede haber prescripción. Espero que se apruebe muy pronto ya en el Congreso, creo que todos los que somos servidores públicos uno de nuestros principales objetivos es erradicar la corrupción", afirmó en conferencia de prensa.

El ejercicio ilegal y abandono del servicio público, abuso de autoridad, uso ilegal de la fuerza, de atribuciones y facultades, intimidación, tráfico de influencias, concusión, cohecho, peculado, enriquecimiento ilícito, usurpación de funciones, remuneración ilícita, evasión de presos y malversación de recur-

1,613

• EXFUNCIONARIOS, SANCIONADOS.

29

• MILLONES DE PESOS, QUEBRANTO EN LA AGU.

sos o deuda pública son los delitos que se contemplan como actos de corrupción.

La iniciativa con proyecto de decreto busca reformar el Código Penal para el Distrito Federal en materia de corrupción.

En el documento se propone adicionar un párrafo al artículo 114 de los supuestos de interrupción del plazo para la prescripción de los delitos en materia de corrupción, a fin de combatir y sancionar de manera efectiva y real la comisión del delito, "pues al sustraerse el sujeto activo se interrumpen los términos de prescripción y permite a las autoridades competentes realizar una investigación completa, con legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, profesionalismo, eficiencia, eficacia y con la debida diligencia en contra de este tipo de conductas tan dañinas para la sociedad".

Incluso, advirtió que las pesquisas contra exfuncionarios de la administración pasada en la Ciudad de México siguen, por ello se esconden o huyeron del país.

"Se esconden, si no los ha detenido la Fiscalía es porque, como son culpables, pues no quieren presentarse ante la justicia. Si fueran inocentes, ya se hubieran presentado", dijo. **1**

ERAN DE ALTO NIVEL

1

• Entre los funcionarios con orden de aprehensión está Felipe de Jesús Gutiérrez.

2

• Era titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y V.; también, Edgar Tungú.

3

• Así como 10 funcionarios de la extinta Agencia de Gestión Urbana, entre otros.



Facilitan trámites para bares y antros

El Gobierno capitalino anunció el arranque de una ventanilla única para que interesados en operar establecimientos de entretenimiento nocturno obtengan su permiso en máximo 20 minutos, a través de medios electrónicos, cuando la contingencia lo permita.

CLIMA PARA HOY
MAX. 23° MIN. 14°

TORMENTAS ELÉCTRICAS

ASESORÍA JURÍDICA GRATUITA
Llame a #LíneaMujeres al 56581111



SOLICITE AGUA DE EMERGENCIA
Consulte cómo con el QR

NUMERO UTIL LOCALTEL
56581111

CASOS IMPORTADOS

Hospitalizaciones de no residentes de la CDMX.



2 Mil 722 personas internadas por Covid-19 en CDMX

39 Por ciento, la ocupación hospitalaria hasta ayer

COVID-19 PRESENCIA EN MÉXICO

• Por Karla Mora
karla.mora@razon.com.mx

Los ingresos hospitalarios en la Ciudad de México de personas con Covid-19 o síntomas compatibles que provienen de otras entidades se redujeron drásticamente durante septiembre, así lo revelan cifras reunidas por el Sistema de Datos Abiertos del Gobierno capitalino.

Mientras que el 1 de septiembre ingresaron 397 pacientes foráneos, en la última actualización, del pasado lunes 21, se registraron 15 personas de otros estados en hospitales de la CDMX. Esto significa que hubo una reducción de poco más de 96 por ciento en este tipo de ingresos durante el último mes.

La tendencia a la baja fue constante después de que los tres meses anteriores reflejaron altas y bajas pronunciadas en este tipo de internamientos.

El sistema de Datos Abiertos tiene ubicadas fechas pico de ingresos de pacientes foráneos, el más alto se reportó el pasado 1 de junio, cuando entraron 677 con prueba confirmada Covid-19 o síntomas compatibles; a partir de ese día, todos los ingresos van a la baja.

En reiteradas ocasiones, la administración local ha informado que 30 por ciento de las hospitalizaciones corresponde a pacientes que no viven en la Ciudad de México; 29 por ciento pertenece al Estado de México y 1 por ciento a otras entidades, principalmente Hidalgo, Morelos, Puebla y Veracruz.

La baja en estos pacientes coincide con la tendencia general en el índice de ocupación hospitalaria y en el de positividad de pruebas aplicadas para detectar la enfermedad. Lo mismo es notable en cuanto a las atenciones generadas a partir del sistema Locatel y 911.

En la última actualización de ocupación, la Secretaría de Salud federal apunta que en la Ciudad de México hay 2 mil 729 personas hospitalizadas, intubadas y no intubadas. Al comparar estos números con los registrados el pasado primero de septiembre, la reducción es de 7.2 por ciento.

Ayer, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, destacó que también sigue a la baja la positividad de las pruebas de

Tendencia a la baja, más constante en septiembre

Ingresos foráneos por Covid a CDMX caen más de 90 por ciento

A INICIOS DE MES hospitales locales recibieron a 397 no residentes de la capital; 20 días después, apenas 15; 30 por ciento corresponde a otras entidades



Foto: Cuartoscuro

el tip

La Secretaría de Salud de la Ciudad de México sostiene que el Covid-19 ha sido contenido con "relativo éxito", con la participación de todas las instituciones implicadas.

UNA MUJER mayor ingresa al hospital Los Venados, en julio.

detección, lo cual, dijo, es una muy buena noticia e indica que las autoridades tienen a la pandemia bajo control.

"Estamos sobre 22 por ciento, estuvimos prácticamente tres semanas en alrededor de 30 por ciento (...) esperemos que sea una tendencia. Esto deriva de dos acciones: una, la preventiva, el uso de cubrebocas, sana distancia, lavado de manos; y la otra, la intervención en 158 colonias y el (programa) Casa por Casa para aislar casos positivos", explicó.

24 Mil 774 defunciones extra registradas en lo que va del año por la pandemia

EXCESO DE MORTALIDAD. En la Ciudad de México hay un excedente de fallecimientos de 24 mil 774, universo que contempla casos que, en su momento, no fueron clasificados como Covid-19, informó la titular de la Secretaría de Salud local, Oliva López.

Durante su comparecencia ante el Congreso de la Ciudad, como parte de la glosa por el Segundo Informe de Gobierno de Claudia Sheinbaum, la secretaria consideró que, en la detección de

CIFRAS ACUMULADAS

Registros de septiembre en la CDMX.

DÍA	HOSPITALIZACIONES
1	2,031
3	2,845
5	2,820
7	2,865
9	2,899
11	2,885
13	2,852
15	2,832
17	2,788
19	2,751
21	2,729
23	2,722

este tipo de muertes, se debe tomar en cuenta que el coronavirus es una enfermedad nueva de la que no se tenía registro a inicios de 2020 y, por lo tanto, no se incluía en la clasificación.

"Del último dato que tenemos es una mortalidad en exceso de 24 mil 774 defunciones en exceso, incluyen todas las defunciones. Aquí hay que señalarlo también: una enfermedad nueva, en enero no había forma de tener un registro en la clasificación internacional de enfermedades, es hasta el 30 de enero que la OMS dice 'vamos a clasificarla provisionalmente como caso Covid, caso probable y caso sospechoso', detalló.

Por tal razón, en los primeros certificados de defunción por afecciones respiratorias, el documento aparece como "neumonía no especificada", lo cual se corrigió posteriormente.

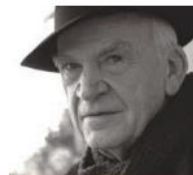
A partir del conocimiento del virus, la dependencia a su cargo hizo una campaña de capacitación con los médicos certificantes y todo el personal hospitalario, para que tuvieran claro que había variantes en los síntomas de esta nueva enfermedad viral.

Aseguró que, en la atención a la emergencia sanitaria, en la CDMX "nunca dijimos que estábamos registrando todas las muertes, siempre se dijo que eran sólo test con prueba confirmatoria".

Lo anterior, agregó, fue lo que motivó a la conformación de una comisión que analiza el exceso de mortalidad.

La contención con el primer pico epidémico registrado en mayo pasado se ha logrado sin multas, sin sanciones y con respeto irrestricto de los derechos humanos, recaló la funcionaria.

"La verdadera prueba de la moralidad de la humanidad, la más honda (situada a tal profundidad que escapa a nuestra percepción), radica en su relación con aquellos que están a su merced: los animales" **Milán Kundera**



Envenena a cuatro perritos y sigue impune por temor de vecinos a denunciar

❖ En la mañana del jueves 27 de agosto, como todos los días entre 7:30 y 8:30 horas La More, Mati, China y Lola salieron a pasear con su humano. Le daban la vuelta al parque y era habitual soltarlas para que corrieran un poco. Al llegar a la calle de Creta y Frigia, La More se alejó un poco y tomó algo de entre el pasto, aunque le llamaron la atención era tarde, a los 5 minutos estaba convulsionando; eran salchichas envenenadas

[Luz Rodríguez]

En el parque Cruz Azul, en la 2ª. Sección de la colonia Lomas Estrella, Iztapalapa, es común ver a todas horas, pero sobre todo por las mañanas y por las tardes, a muchas personas que llevan a pasear a sus mascotas.

Obviamente, a temprana hora es algo más apresurado, pues sólo los sacan a pasear para que hagan sus necesidades o a correr mientras acompañan a sus dueños. Pero por la tarde se llegan a juntar hasta 30 perritos con su respectivo humano. Hay grupos de Whatsapp de los que tienen perros grandes y otros que tienen perros pequeños y casi todos se conocen, aunque sea más por el nombre de la o las mascotas, que por el propio.

Así fue por casi 10 años.

La mañana del jueves 27 de agosto, como todos los días entre 7:30 y 8:30 horas La More, Mati, China y Lola salieron a pasear con su humano. Le daban la vuelta al parque y era habitual soltarlas para que corrieran un poco. Al llegar a la calle de Creta y Frigia, La Mo-

re se alejó un poco y tomó algo de entre el pasto. Aunque le llamaron la atención era tarde, a los 5 minutos estaba convulsionando. Eran salchichas envenenadas partidas en cuatro.

De inmediato, sus humanos los llevaron a casa —otros vecinos les ayudaron con las otras perritas— para darle una mezcla de clara de huevo y tortilla quemada que un veterinario les había recomendado en caso de envenenamiento. Eso mientras lo contactaban para que atendiera de emergencia a La More. Pero el veterinario de la colonia no fue localizado. Por lo que corrieron con ella al Hospital de Perros Guía ubicado sobre Canal Nacional.

La More ya no llegó con vida a dicho hospital, pero sus humanos querían saber qué le había causado tanto daño. Sin embargo, por parte del médico que estaba presente no hubo la empatía que uno esperaría de un veterinario y menos en un hospital de urgencias. Tuvieron que esperar cerca de 40 minutos para que los atendieran de no muy buena manera. A pesar de todo, la dejaron ahí para que la cremaran.

Con todo el dolor que les cau-

só perder a La More, regresaron al Parque a recoger las salchichas envenenadas, pues no querían que otros perritos salieran dañados y empezaron a correr la voz de que tuvieran cuidado con sus mascotas. Muy tarde, desde las 6:00 horas, dos perritas tipo maltés y una criollita tipo Labrador habían fallecido por la misma causa, cuyos dueños están pasando por el mismo dolor que los de More.

Eso lo supieron al leer los mensajes de WhatsApp que habían mandado al grupo desde que había pasado la primera tragedia y que, por ironías de la vida, no habían leído.

Con todo su dolor, culpa, rabia y frustración, los humanos de La More se dieron a la tarea de recabar pruebas para encontrar al responsable de tan alevoso acto, levantar una denuncia y castigarlo. Primero, ubicar casas con cámaras; segundo tratar de que les permitieran ver sus grabaciones para encontrar el momento exacto en que el criminal puso las salchichas con veneno en el parque. Todo esto en un contexto de poca empatía, pues la pregunta de



Parque Cruz Azul, en la 2ª. Sección de la colonia Lomas Estrella, Iztapalapa.

siempre era: ¿Qué van a hacer?

No sin cierta reticencia, y tras mucha insistencia, les permitieron checar dos horas de grabaciones y ubicaron a un hombre alto y fornido que, alrededor de las 5:30 horas, lleva una bolsa amarilla con el alimento envenenado. A los pocos segundos se ve que pasa al lado del sujeto otra persona que lleva a un perro grande con su correa.

Esas personas obviamente identificaron al agresor; sin embargo, se niegan a acusar a alguien directamente, por temor a represalias.

Con esas pruebas y un gran desgaste emocional, los humanos de More se presentaron en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, en el área de Delitos Ambientales, en la colonia Doctores, en donde, para su sorpresa, encontraron al fin la empatía que necesitaban. Una abogada los atendió y les solicitó varios documentos: el relato de lo ocurrido, el certificado de defunción (que tuvieron que ir a pedir al "hospital") y fotografías. "Tenemos buenos investigadores", les dijo y les pidió paciencia y confianza.

Su denuncia quedó asentada

en la carpeta CI-FIDAMPU/a/UI-3C/D/249/109-2020 en el área de Delitos cometidos por actos de maltrato o crueldad en contra de animales no humanos.

A la fecha, los oficiales de investigación han ido a tomar fotos, a preguntar a los vecinos, se han comunicado con ellos, pero no se ve un gran avance. Las salchichas envenenadas siguen en el congelador, en espera de que se las soliciten para analizarlas y saber qué fue lo que mató a La More.

La More, esa perrita cruza de schnauzer con maltés que rescataron hace 10 años, justo en ese mismo parque, y que desde el primer momento les robó el corazón. La More, inteligente, líder de la manada, la que se llevaba bien hasta con Nina, la gata gruñona, con quien jugaba correteándose por toda la casa.

Y sus dueños, aún con el dolor de haber perdido a su querida mascota, se preguntan con impotencia y frustración: ¿por qué tenemos que vivir con miedo sólo porque alguien se cree con derecho a quitarle la vida de manera tan cobarde a otro ser vivo?



La More murió tras ingerir salchichas envenenadas.



#RecursosPúblicos

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

En el 2019, la alcaldía Iztapalapa otorgó a Industrias Yosef S.A. de C.V. un contrato por más de 250 mil pesos a pesar de que existen indicios de que es una empresa fantasma.

La Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México (SCGCDMX) llevó a cabo una investigación en 2019 en la que encontró que el domicilio de dicha compañía era un inmueble habitacional, no tenía personal y probablemente adeudaba impuestos.

Además, según la misma investigación, incurrió en irregularidades durante la prestación de un servicio a la alcaldía Tlalpan en el 2018.

Especialistas consideran que dichas características son las de una empresa fantasma, que se conforma con la intención de defraudar al servicio público.

Sin competencia

En 2019, la alcaldía Iztapalapa firmó el contrato IZP/DGA/AD/215/2019 con Industrias Yosef S.A. de C.V. por un monto de 253 mil 065 pesos.

El objeto del convenio fue la adquisición de "Material de construcción y reparación" y tuvo una vigencia del 23 de agosto al 1 de octubre de 2019.

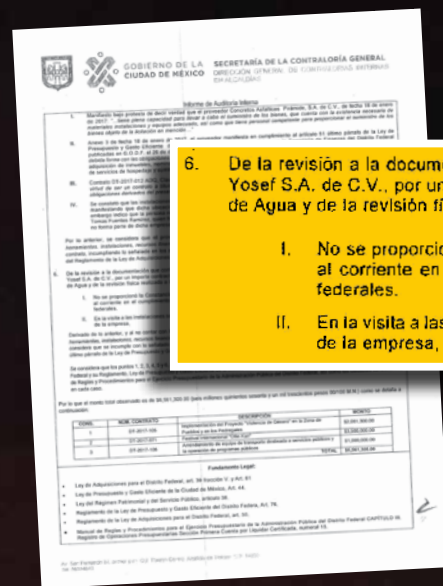
A través del acuerdo comercial, la alcaldía compró barniz para mueble marino brillante, barniz para mueble tipo transparente, barniz para mueble caoba inglés, barniz para mueble caoba, laca semimate, tintas al alcohol color nogal, tintas al alcohol color caoba rojo, tintas al alcohol color caoba comercial, tintas al alcohol color cedro y tintas al alcohol color roble.

De cada producto, Iztapalapa compró 100 piezas.

El contrato se otorgó a través

CONTRATO FANTASMA

Iztapalapa contrató en el 2019 a una empresa que la Contraloría local investigó y encontró que tiene características de una compañía fantasma, las cuales son creadas para defraudar al servicio público



6. De la revisión a la documentación que conforman el expediente del contrato DT-2017-01 ADQ correspondiente al proveedor Industrias Yosef S.A. de C.V., por un importe contractual de \$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), para la adquisiciones de garrafones de Agua y de la revisión física realizada a las instalaciones se constató lo siguiente:

- I. No se proporcionó la Constancia de no adeudos en la que se haga constar que el proveedor Yosef S.A. de C.V. se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales tanto las de carácter local como las derivadas de los ingresos federales.
- II. En la visita a las instalaciones se constató que es una casa habitacional, así mismo, no se localizó personal que diera información de la empresa.

La Contraloría local realizó una visita a la empresa en el 2019 y encontró que la sede era un inmueble habitacional.

de la adjudicación directa; es decir sin concurso de licitación pública entre varios proveedores.

En el apartado de las declaraciones, Iztapalapa justifica la contratación sin concurso con base en los artículos 52 y 55 de la Ley de Adquisiciones para la Ciudad de México.

Por una parte, el artículo 52 de la ley señala que la facultad de adjudicar directamente es "según las circunstancias que concurran en cada caso, en criterios de eficacia, eficiencia, economía, imparcialidad y honradez que aseguren para la Administración Pública

En la visita a las instalaciones se constató que es una casa habitacional, asimismo, no se localizó personal que diera información de la empresa"

SCGCDMX
Investigación realizada en 2019

del Distrito Federal las mejores condiciones".

Mientras que el 55, refiere que las adjudicaciones directas se podrán realizar en casos de excepción cuando no se rebase el límite de los recursos aprobados.

Los funcionarios que autorizaron por parte de la alcaldía la compra son Guillermo Rocha Ramos, director general de administración; Eduardo Valdez García, coordinador de recursos materiales; y Beatriz Adriana Espinosa López, directora de adjudicaciones.